BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO) ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA (PORTE PAGO)

AÑO IX — Núm. 465 Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) Buenos Aires, Sábado 2 de Agosto de 1930

EL JUEZ ORTEGA ESTA MORALMENTE INHABILITADO PARA INTERVENIR EN PROCESOS OBREROS

El odio africano que siente hacia las ideas nuevas lo hacen poner al margen de la ley

El Juez en lo correcional Dr. Ortega se ha distinguido siempre por el cerrado espíritu conservador con que substancia todos los procesos por causas obreras. Basta para él que un trabajador organizado sindicalmente sea acusado por un delito de carácter social para que ese señor juez, sin entrar a analizar la culpabilidad de quien haya tenido la desgracia de caer bajo su jurisdicción, cargue sobre él todo el peso de la ley. Su aversión a las ideas de renovación social, hacia el nuevo derecho que los trabajadores van creando en su acción diaria, hacen que en su condición de juez — que debiera ser imparcial y desapasionado — descargue su odio de clase sobre los que además de pertenecer a una clase distinta, tienen para el juez Ortega el agravante de luchar por la nivelación económica y política de todos los habitantes del mundo.

Casi todos los jueces se dejan influenciar en mayor o menor grado por su condición social, pero el doctor Ortega es el espécimen del juez reaccionario y conservador.

Esto que decimos se ha puesto de manifiesto en todos los procesos de esa índole en que al Dr. Ortega le ha correspondido intervenir—algunos de cuyos fallos tuvieron que ser revocados por los tribunales superiores en virtud de su evidente y mal disimulada injusticia — y se reproduce actualmente en el proceso que se les sigue a los compañeros Miguel Saporito y Carlos Clementi, obreros huelguistas de la casa Hirschberg y Cía., pertenecientes al Sindicatos de Obreros en calzado, acusados por supuesto delito de atentado a la libertad de trabajo.

El señor juez, en la imposibilidad de condenar a esos camaradas nuestros, por carecer de motivos para ello, trata de perjudicarlos haciendo prolongar su detención, (que es ya de 20 días), por medios arbitrarios e ilegales y saltando por encima de la integridad de la Justicia, por lo común tan decantada.

UN RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA—

Es tan extraordinaria la lentitud que el juez ha imprimido al proceso ordenando diligencias que no corresponden y no haciendo lugar a las reclamaciones de la defensa, que el doctor Simón Scheimberg, abogado del Comité Pro Presos de la Unión Obrera Local y U. Sindical Argentina, se ha visto compelido — según la expresión del propio defensor — a presentar el alegato que publicamos en nuestro número anterior y posteriormente un recurso de queja por retardo de justicia ante la Cámara Criminal en el cual, después de detallar los pormenores del proceso y las gestiones hechas ante el juez para que el proceso siguiera el curso que el Código de Procedimientos establece, dice:

"El señor juez con el pretexto de estudiar a conciencia la causa sometida a su juicio — y ha resuelto con anterioridad no menos de cien por atentado a la libertad de trabajo, incluso la más arriba mencionada de Pablo Manica, que la Excelentísima Cámara revocó — está demorando indefinidamente el procedimiento que según la ley debe ser breve sumario. Todo ello en perjuicio de mis defendidos y de la justicia misma, agraviada por el inferior como dejo expuesto". Termina solicitando el Dr. Scheimberg que la Cámara ordene al señor juez la convocatoria inmediata de la audiencia que ordena el artículo 570 del Código de Procedimientos.

ALEGATO QUE EVIDENCIA LA FALTA DE CULPABILIDAD DE LOS COMPAÑEROS—

Dice así otro escrito presentado al juez con fecha 25 del corriente destruyendo las acusaciones formuladas contra nuestros camaradas:

"Señor Juez Correccional,

En el proceso que se les sigue ante V. S. a mis defendidos Miguel Saporito y Carlos Clementi, por el supuesto delito de atentado a la libertad del trabajo, artículo 158 del Cód. Penal, con respeto digo:

Que vengo a pedir a V. S. se digne decretar la libertad de mis defendidos por falta de mérito para que continúen detenidos, como va a verse.

I. — No existe en los autos otra prueba del delito imputado que la declaración única (testis unus testis nullus) del denunciante, obrero rompehuelgas de la casa en conflicto a cuyo personal pertenecieron mis defendidos, y por tanto, doblemente afectado o inhábil: 1º, como denunciante y por consiguiente interesado en el resultado de la causa; 2º, afectado de enemistad como lógica y necesaria consecuencia de la lucha existente entre los obreros en huelga y aquellos que, traicionando el movimiento o no plegándose al mismo, atentan contra las aspiraciones de aquéllos, art. 276, incisos 10, 8 y 6.

II. — Pero aun en el supuesto de que fuese exacto que mis defendidos han intentado presionar al denunciante para que abandone su trabajo, ese solo hecho no constituye delito, y por tanto no corresponde llevar adelante este sumario.

En efecto, señor Juez, para que exista el delito de atentado a la libertad de trabajo, no basta que hayan existido amenazas o presión, mientras éstas no se traduzcan en actos de violencia encaminados a compeler a una persona a tomar parte en una huelga o boycott: "El obrero que ejerciere violencia — dice el art. 158 del Código Penal, y así lo ha establecido la Excma. Cámara Criminal en la causa seguida contra Pablo Mánica por atentado a la libertad de trabajo (causa instruída en 1927 ó 1928 y que tramité ante V. S., secretaría Márquez).

Al resolver esta causa, la Excma. Cámara Criminal establecía: 1º, que debe estar probado el ejercicio de la violencia contra una persona; 2º, que debe estar probado, además, que los actos de violencia estaban encaminados al fin que contempla el art. 158 del Código Penal.

Abundar en más consideraciones sería, señor Juez, inferir a V. S. un agravio. El asunto es demasiado claro. El hecho denunciado, aun en el supuesto de que se hubiese realizado, es decir, que estuviese probado, aun en ese supuesto, **no constituye delito.** Y así debe declararlo V. S. sin más trámite.

Dígnese V. S. proveer de conformidad y será justicia."

EL JUEZ ORTEGA NO DEBE INTERVENIR EN PROCESOS SOCIALES

Lo expuesto es suficiente para que a los trabajadores no nos merezca ninguna confianza el juez correccional doctor Ortega, por lo cual debe ser recusado toda vez que deba intervenir en procesos por cuestiones sociales. El odio africano que él siente hacia la organización sindical y hacia sus componentes lo invalidan para distribuir justicia con la imparcialidad necesaria.

Está bien que intervenga, si no se le quiere destituir, en los procesos a tratantes de blancas, en los ruidosos allanamientos a las casas de juego, que terminan invariablemente con la libertad de todos, y en otros asuntos de la misma índole, a los cuales el señor juez parece sentir inclinación, pero no en aquellos que como el de los compañeros Saporito y Climenti, lo ciegan de tal modo que le hacen ponerse al margen de la ley.

AL "CLASISMO" LE FALLA LA MEMORIA

Es sabido que para mentir con éxito, además de un cúmulo de cualidades, se requiere poseer excelente memoria. De lo contrario el mentiroso se expone a ser cogido en tantas contradicciones que termina por quedar en descubierto.

Esto es lo que le pasa al comunismo clasista. Son tantas las mentiras que hecha a rodar, que se embarulla y contradice diariamente. Pero, dejémonos de consideraciones y vayamos a cosas más concretas. Veamos algunos ejemplos.

Como se recordará, el primero de agosto del año pasado declararon una huelga general que sólo hicieron efectiva los vagos a sueldo del partido (Sabido es que el secretario del Comité Clasista tejió ese día once metros y centímetros de paño en la fábrica donde trabajaba).

A pesar del estrepitoso fracaso de la huelga, los clasistas alardearon, ante quien quiso oírlos, del éxito de la misma. ¡Pero este año se cuidaron muy bien de reincidir en declararla! Quiere decir que el año pasado mintieron al afirmar un éxito que, en la realidad fué tan precario que no se atreven a hacer otra tentativa.

Esto podrá parecer poco objetivo. Vayamos a algo más tangible.

En nuestro número anterior transcribíamos íntegra una noticia del titulado sindicato Unitario de la Madera; hoy lo reproducimos para confrontarla con otras informaciones del mismo origen por las que se verá cuanta verdad encierra. Es esta:

"Con la firma del pliego de condiciones por parte del **último patrón que faltaba**, terminó la huelga que los obreros del mueble sostuvieron durante un mes y medio, con un triunfo absoluto del Sindicato Unitari de la Madera,el **cual tiene hoy el control sindical en todos los talleres de muebles de esta ciudad**"

Esta noticia fué publicada en "La Internacional" de fecha 19 de julio. En la del sábado subsiguiente (julio 26) en un comunicado del mismo sindicato se dice: **"pero durante el conflicto soportamos una fuerte reacción policial que clausuró nuestros locales y detuvo más de 900 (novecientos) huelguistas. lo cual provocó el alejamiento del conflicto y vuelta al trabajo de algunos personales", etc.**

Pero aún ha ymás mentiras en descubierto en esa breve nota. En una crónica de asamblea del sindicato de la madera que publica el mismo pasquín en su número de ayer 1º de agosto, después de haber votado una resolución en la que se le encomienda a la comisión la misión de **declarar la huelga en los talleres desorganizados y atraerlos al sindicato** (lo que quiere decir que no forman parte de él) se resolvió **"dejar sin efecto el pago de la cuota solidaria (nadie la paga) en favor de los compañeros que aún están en huelga, a partir del sábado 26 de julio".**

Hace quince días decían que había firmado el **último patrón que faltaba y que tenían el control sindical en todos los talleres de muebles de Buenos Aires.**

Ocho días después reconocen que algunos personales están desorganizados y, por último, confiesan que hay que atraer al sindicato a los personales desorganizados que "sufren una terrible explotación", agregando que **aún hay personales en huelga**, a pesar de haber firmado el **último** patrón.

No hay nada que hacerle; al clasismo le falla la memoria y se enrieda a sí mismo con sus mentiras. ¡Aunque se explica que esto les suceda, pues es tanto lo que mienten que necesitarían una memoria realmente privilegiada para no contradecirse!

"PARA LA HISTORIA"

COINCIDENCIAS EXPLICABLES

"La Protesta", desde hace una temporada, hace alarde de sus coincidencias, con respecto a los problemas sindicales, con los diarios más reaccionarios y conservadores. Francamente, es una identificación que no le envidiamos y que tiene un gran valor significativo para quien tenga una exacta noción de la posición antagónica que proletariado y burguesía ocupan.

Ya a raíz de los hechos sangrientos ocurridos en el puerto de la Capital, transcribió las opiniones de diarios tan "avanzados" como "La Prensa", "La Nación" y otros, que calificaban de "obreros libres" a los componentes del sindicato de Diques y Dársenas y que, por antítesis, venían a darle condición de revolucionarios a los del bando contrario.

Ahora, con motivo del conflicto sostenido por los obreros del puerto de Rosario contra la coalición quintista-patronal, los plumíferos a tanto la línea de "La Protesta" no encuentran comentario mejor que transcribir una nota de "La Nación", en la cual se denuncia que "los estibadores de la Unión Sindical Argentina en Santa Fe obtuvieron el retiro de los delegados de la F. O. R. A. y además presentaron un pliego de condiciones solicitando que desaparecieran del puerto de Rosario todas las asociaciones de esa Federación Obrera".

La nota agrega que "el boicot contra el "Eglantier" se mantiene y se hallan en Santa Fe dos delegados de la F. O. R. A. que han manifestado que traerán trabajadores de Rosario".

(Anotemos, al pasar, que por hacer lo que en Santa Fe pretendieron sin éxito realizar los delegados de la F. O. R. A. se calificó de patronal a Diques y Dársenas).

La reproducción de esa nota tiene el propósito, evidentemente, de hacerse pasar, mediante el autorizado testimonio de "La Nación", como víctimas inocentes, desconocidas por la maldad de la U. S. A., ocultando que ese desconocimiento no es más que una natural y lógica consecuencia del desconocimiento, por parte de las organizaciones foristas, de sindicatos como el de Lavadores de Autos, Federación Obrera de Chauffeurs, Estibadores de Diques y Dársenas, y otros, a cuyos componentes pretendieron condenar al hambre, sin percatarse el quintismo que con ello cavaba su propia fosa.

El ocultamiento de esos desconocimientos en "La Nación" podría atribuirse a carencia de información, pero en "La Protesta", que fué instigadora y vehículo de ellos, sólo es un recurso de mala fe — que desde luego no nos sorprende, pues ya nos tiene habituados a ellos — tendiente a hacer aparecer como causa lo que en realidad es un efecto.

Esa defensa vergonzante, hecha por boca ajena, de una situación que antes contribuyó a crear y de la cual ahora no tiene la valentía de aceptar las consecuencias, es por parte de "La Protesta" una traición al quintismo y aunque no somos los más interesados en el asunto nos satisface señalarla.

Pero nos hemos alejado del objeto de estas líneas; queríamos decirle a "La Protesta" que, para hacer más completa su coincidencia con el diario de los Mitre, debía reproducir otro suelto donde vuelve a ocuparse — y esta vez con más exactitud — de la situación del puerto de Santa Fe, y en el cual, entre otras cosas enternecedoramente favorables al quintismo, dice:

"**Retirados que fueron estos** (los veedores foristas), **los obreros sindicalistas de Santa Fe habían solicitado además el desconocimiento de las instituciones afiliadas a la Federación Obrera Regional Argentina de Rosario; PERO LA RESISTENCIA DE LA BOLSA DE COMERCIO DE DICHA CIUDAD INDUJO A RETIRAR ESA PETICION.**"

Y esto es rigurosamente exacto; la Bolsa de Comercio de Rosario accedió a regañadientes, después de un conflicto que puso en movimiento a las fuerzas de la U. S. A. en distintos puertos, a retirar los delegados quintistas, pero estaba dispuesta aquella entidad patronal a jugarse hasta la última carta para evitar el desconocimiento de las organizaciones de la F. O. R. A. ¡Estas se salvaron gracias a esa poderosa ayuda!

¡No en vano las casas cerealistas de Santa Fe tomaban como base para un contrapliego, las condiciones "impuestas" por el quintismo de Rosario y Buenos Aires!

Ese comunicado debe producirlo el órgano del divisionismo con el título con que publicó el anterior: "Para la historia". Esta dirá, después, parafraseándole otro título reciente, "dime con quién andas...!"

Confraternidad deportiva

La realización del campeonato mundial de football ha puesto de manifiesto los sentimientos de confraternidad internacional a que estos espectáculos dan lugar.

En Montevideo por poco "achuran" a los "hinchas" y jugadores argentinos y hay la posibilidad de que cambien la fecha nacional, festejando en años sucesivos la del triunfo de sus footballers.

Aquí se hicieron manifestaciones de protesta por la derrota, hubo síncopes por la primera causa y hasta se apedreó al consulado del país vecino.

Es que en la civilización de las patas, la cabeza sólo puede servir para colgar el sombrero o para atajar con ella los bastonazos.

Constituyóse el Sindicato de Obreros Petroleros y Anexos en C. del Uruguay

Como consecuencia de la campaña de agitación que viene realizando la Unión Obrera Departamental de C. del Uruguay, el día domingo 20 del mes en curso se constituyó el sindicato del epígrafe, y en su asamblea constituyente se congregó la mayoría de los obreros que trabajan en los depósitos de la West Indian, como así también de la Anglo Mexican.

Su C. A. la integran los siguientes compañeros: José Fernández, Juan G. González, Natallo Mazevich, Domingo Guyermette, Mitre Marcčzevich, Alberto Denis, Martín Vera, Ignacio Reyes y Juan Petranovich.

Se resolvió solicitar la adhesión a la Unión Sindical Argentina, quedando ya adheridos a la U. O. D. La distribución de los cargos directivos se efectuarán en la reunión del domingo próximo.

El Comité Central, en su reunión de fecha 29 del corriente, aprobó la adhesión de este nuevo organismo que se incorpora a las actividades sindicales.

Recuperaron su libertad los compañeros Climenti y Saporito

Anoche salieron en libertad los compañeros que mencionamos en el título, obreros huelguistas de la casa Hirschberg y Cía., pertenecientes al Sindicato de Obreros en Calzado, cuyo proceso dió lugar a incidencias de las cuales nos ocupamos en el número anterior y otro lugar de éste.

El juez correccional Dr. Ortega, después de haber hecho prolongar la detención de nuestros camaradas con diligencias que no correspondían y ante el recurso de queja presentado por el abogado defensor a la Cámara Criminal, fijó fecha a la audiencia que ordena la ley.

De acuerdo con lo que establece el Código de Procedimientos esa audiencia debió realizarse dentro de los tres días de iniciada la causa y no después de más de 20 días que los compañeros estaban detenidos.

Realizada esa diligencia al señor juez no le cupo otra cosa que ordenar la libertad de nuestros camaradas, pues no existían motivos para que continuaran detenidos.

Los camaradas Miguel Saporito y Carlos Climenti han recuperado, pues, su libertad, pero antes, debido a la obsecación reaccionaria de un representante de la justicia burguesa, debieron soportar 24 días de detención sin haber realizado ningún hecho punible.

Los camaradas se reintegraron a la lucha y esto dará mayores bríos a los huelguistas para persistir hasta triunfar

EL SINDICATO UNION TRANVIARIOS DE LA PLATA VOTO POR UNANIMIDAD SU ADHESION A LA U. S. A. Y A LA U. O. L.

Está en vías de franco progreso. — Crónica de su última asamblea

El miércoles 23 de julio, en el local de la sociedad "La Ferroviaria", calle 41 número 314, se efectuó la asamblea general de esta organización, para tratar los siguientes importantes asuntos:

1º Acta anterior; 2º Informe del resultado de las elecciones de la Caja de Jubilaciones; 3º Informe de secretaría; 4º Balances de tesorería; 5º Elección de un vocal y 6 suplentes para la comisión; y 6º Adhesión a la U. O. L. y U. S. A.

Siendo las 21 y 30 horas, el camarada presidente, Claudio Ribeiro, da por abierta la sesión

Acta anterior—

El camarada Alfonso Stochetti, secretario de actas, da lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observación.

Se informa del resultado de las últimas elecciones, por el que queda demostrado el ruidoso triunfo obtenido por los candidatos del Sindicato Unión Tranviarios de Buenos Aires, apoyado por los empleados y obreros tranviarios de todo el país.

Secretaría da cuenta de varios asuntos, entre los cuales, el notable aumento de asociados que tiene la Unión Tranviarios, siendo esta organización en la actualidad una de las organizaciones más importantes de esta ciudad.

Se informa de la solidaridad prestada a los tranviarios de Córdoba, a los que se le enviaron 50 pesos por intermedio de la U. S. A.

La comisión informa que destacó una delegación para entrevistarse con el gerente de la empresa "T. E. L. P.", a fin de informarse del resultado de la promesa de aumento de salarios, hecho por el anterior gerente señor Robinson.

Los compañeros delegados que se entrevistaron con el gerente, comunican el resultado de esa entrevista. El gerente manifestó a esta delegación que en cuanto quede terminado el asunto pendiente con la empresa "La Nacional", la empresa "T. E. L. P." concederá un aumento general a todo el personal.

Se informó que la comisión ha hecho confeccionar 600 carnets y que en estos días serán distribuídos a los camaradas asociados.

Balances—

Terminado el informe de secretaría, se da lectura a los balances de tesorería correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio. Son aprobados sin observación.

Por los balances se informa de la ayuda prestada a los compañeros B. De Lucca y C. Cincione, que fueran despedidos y posteriormente readmitidos, y a varios compañeros enfermos.

Por la lectura de los balances quedó demostrado el floreciente estado de la Unión Tranviarios.

Integración de la comisión—

Terminado este asunto, se pasó a integrar la comisión, siendo nombrados los siguientes compañeros:

Para vocal, F. Gutiérrez; suplentes: Miranda, Balmaceda, Pileyo, G. Clemente, E. Passaretto, F. Correa, J. Catera, S. Corradini, J. Betrerdini, J. Fellix, S. Singer, J. Quintanilla.

Adhesión a la U. O. Local y U. S. A.—

El secretario general de la U. O. L., da una explicación de la misión de la U. O. L. y U. S. A., del deber que tienen todos los sindicatos de vincularse entre sí para el mayor éxito en la lucha contra la clase capitalista y de la gran obra que actualmente realiza la U. S. A., tratando de organizar al mayor número de trabajadores del país y de extender los beneficios de la organización sindical por todos los ámbitos de la República.

Después de varias y breves aclaraciones se pasa a votar la adhesión a la U. O. L. y U. S. A., siendo aprobada por unanimidad. Se nombra delegados al comité de la U. O. Local, siendo electos los compañeros J. Catera, S. Corradini y F. De María.

Siendo las 23 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ESTADO DE LA U. TRANVIARIOS

Este sindicato, fundado el 21 de noviembre de 1929, se encuentra en pleno progreso.

Con un trabajo serio y metódico, y teniendo en cuenta las especiales características del gremio, se ha logrado hacer compenetrar a la gran mayoría de los camaradas que lo componen de la bondad de la organización sindical.

Hoy la Unión Tranviarios de La Plata, por su recta administración y por la seriedad con que trata sus asuntos, cuenta con la absoluta confianza de sus componentes, y con una sólida personalidad sindical.

Los compañeros obreros y empleados de cualquier gremio o profesión, para tener éxito en la organización, deben tener muy en cuenta la vieja máxima: "Conócete a tí mismo". El gremio, que tiene la virtud de conocerse a sí mismo, tiene la mitad de la batalla ganada.

El siguiente cuadro de sus cotizantes de diciembre de 1929 a junio de 1930, demostrará, más que cualquier comentario, el estado actual de este sindicato:

Diciembre 1929 . . .	164	cotizantes
Enero 1930	133	„
Febrero 1930	128	„
Marzo 1930	248	„
Abril 1930	270	„
Mayo 1930	300	„
Junio 1930	314	„

Es, pues, un verdadero refuerzo el que reciben la U. S. A. y la Unión Obrera Local de La Plata, con la adhesión de este importante organismo.

CORRESPONSAL.

SOLIDARIDAD DE ESTILO QUINTISTA

Si hay alguien que tenga dudas sobre la "honestidad" de procedimientos del quintismo, bástele conocer el siguiente dato:

A pesar de haberle "declarado la guerra" con bombos y platillos a la compañía Ford, en el puerto de la Capital los productos de esta empresa son manipulados por "los gremios pactantes".

Son descargados y trasbordados por estibadores de Boca y Barracas, y luego transportados por tropas de carros pertenecientes al Sindicato de Conductores de Vieytes.

Esto no nos extraña, pues antes lo han hecho en mil ocasiones, sobre todo por parte de los estibadores quintistas de Boca y Barracas, Campana y Mar del Plata, con productos boicoteados por la F. O. R. A. (a pesar de haber abolido el boicot) como los de Thissen, Cristalería Papini, Aserradero Collazo y otros. Si lo hacemos resaltar es para conocimiento de quienes consideran que los Sindicatos de la U. S. A. deben solidarizarse con los conflictos que plantea el quintismo.

Es muy cómodo declarar un conflicto, aun sabiendo que se carece de fuerzas, y que de antemano se está dispuestos a traicionar, para luego reclamar — con el cuento de que la solidaridad no se discute — que los demás apechuguen con la lucha, exponiéndose a sufrir las consecuencias de los desatinos ajenos y a ser motejados de traidores lo mismo, como les sucedió el año pasado a los estibadores de Santa Fe en ocasión del conflicto portuario de Rosario.

A los que combaten a Diques y Dársenas por no hacerse solidarios con los conflictos de quienes les desconocieron su derecho como trabajadores organizados, les presentamos el ejemplo de lo que sucede con el conflicto Ford. ¿Pretenderán que Diques y Dársenas exponga su organización solidarizándose con una lucha de origen quintista y que estos mismos traicionan?

La huelga en la casa Hirchsberg y Cía. entra en su faz decisiva

Una faz decisiva ha tomado desde el día lunes, el conflicto planteado a los señores Hirschberg y Cía., por el personal patrocinado por el Sto. de O. en Calzados, con sede en Méjico 2070. A cada día que transcurra, estos fabricantes, se han de convencer que les será imposible romper el sólido block formado por los huelguistas y conseguir traidores que se presten a sus nefastos designios.

Así es que les han resultados infructuosas las tentativas del día domingo, en que una comisión de lacayos patronales recorría los domicilios de muchos camaradas para extorsionarlos a los efectos de que fueran a trabajar. Todas las promesas y adulaciones hechas, resultaron vanas.

Las únicas respuestas recibidas son **que solamente cuando la firma haya solucionado el conflicto con el Sindicato,** volverán al trabajo.

A esto debemos agregar que, de los pocos obreros que tuvieron la flaqueza de prestarse a los designios patronales, una buena parte de ellos el lunes no volvió al trabajo y ha retornado a ocupar sus puestos de combate. Esta vuelta al buen camino, ha de ser imitada por los restantes que continúan todavía traicionando a sus compañeros, si es que no quieren perder el pan y la torta.

El señor Camaño, responsable directo de este conflicto, ha de sufrir las consecuencias de la prolongación de esta huelga, porque tenemos informes concretos de que esto lo hace por una venganza. Y a este se debe también la burla de que ha sido objeto, por parte de él y sus secuaces, una delegación del personal.

Los compañeros huelguistas se han apercibido de esta maniobra, indigna de quienes se creen personas serias, y están resueltos a darles el merecido.

Cosas que no se explican

El silencio de "La Protesta" ante el llamado hecho por Radowitzky para que cesen las luchas entre proletarios.

El mutismo de la F. O. R. A. y su órgano oficioso ante las publicaciones de Hernán Cortés (no confundir con el conquistador de Méjico) y sus acólitos de la nueva "Unión Chauffeurs".

Por qué "La Protesta" y la F. O. R. A. ocultan a sus lectores y adherentes el conflicto que, en defensa del quintismo, sostuvieron los agentes de navegación contra el Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Rosario, adherido a la U. S. A.

LA LUCHA DEL STO. DE LA I. DEL MUEBLE CON NORDISKA, SAGE Y THOMPSON

Como consecuencia de ellas las casas han sufrido un verdadero descalabro

"El movimiento huelguista que sostuviera el Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, — y cuya lucha aun subsiste — contra las casas Nordiska, Sage y Thompson, ha demostrado una vez más el poder de la organización sindical y de la terquedad capitalista, típicamente representada y amparada por la célebre Asociación del Trabajo.

Si se tratara de un organismo poco aguerrido a la lucha, que sus componentes carecieran de espíritu de solidaridad y conciencia de clase; o que vive al calor de triunfos fáciles y condescendientes, posiblemente como consecuencia de la última lucha sostenida, el poder de la organización hubiera quedado debilitado hasta hacer imposible su vida en la forma anterior a la huelga; pero tratándose de un Sindicato hecho en la acción frente a los innumerables inconvenientes de los peores gobiernos y burguesía, no era tan fácil su derrota. La historia sindical del gremio es la mejor consagración de su poder; afirmar su debilidad frente a la lucha sostenida sería desconocer sus valores puestos de manifiesto en tantas oportunidades.

Si bien es cierto que el triunfo material no fué obtenido por el Sindicato, tampoco puede decirse que éste se haya resentido en su poder combativo. Se mantuvo y se mantiene firme en la lucha y ni siquiera la última división del elemento opositor pudo amenorar su marcha. No pueden decir otro tanto los señores capitalistas, que pese a su "triunfo" no han podido normalizar su

DESCALABRO CAPITALISTA— producción.

La merma de la producción y la rebaja de los salarios en los talleres mencionados es cosa constatada. Los inconvenientes como consecuencia de la huelga son cada vez mayores. Las torpes disposiciones de los directores al desconocer el Sindicato no han hecho sino provocar el desconcierto en los talleres, la desconfianza en los clientes, merma en la producción y hasta la rebaja en los salarios.

En cuanto a la falta de trabajo lo demuestra la ínfima cantidad de obreros y la mayor reclame que realizan a base de concursos, con el agravante de la reducción de salarios hasta en un 17 o|o. ¡A todo esto han venido a parar las promesas patronales a los propios crumiros! Agreguemos la inferioridad del trabajo y certificaremos el fruto de la "victoria" capitalista.

EL SINDICATO MANTIENE SU POTENCIALIDAD—

En cambio el Sindicato, frente a la reacción mencionada, ha sabido mantenerse a flote, por la decisión de los propios personales, obreros capacitados e inteligentes que han encontrado trabajo en otros talleres, lo que no podrán decir los traidores al ser despedidos de las casas en conflicto. De manera que el "triunfo" patronal, amparado por la célebre Asociación del Trabajo (ajeno), ha sido su verdadera derrota. La organización obrera adquiere cada vez más significación en la actual sociedad, e inútil será que los patrones entronizados en la célebre asociación pretendan pisotear sus derechos o anular condiciones de vida y de trabajo a base de la acción sindical.

Nuestro organismo proseguirá el derrotero que le corresponde frente y contra todos los obstáculos, pues cumple una misión histórica en el campo del trabajo.

Los trabajadores del gremio deben intensificar más que nunca la propaganda; a la organización deben concurrir seguros de que en ella conseguirán, altivos y valientes, imponer mejores condiciones. En las filas de la organización, a la vez, han de encontrar el medio de contrarrestar la desocupación, mantener los salarios, poder, en resumen, defenderse de la explotación capitalista, pues su bienestar no puede depender de sus verdugos.

Los trabajadores del gremio deben reflexionar sobre su propia situación y reconocerán que solamente el Sindicato podrá ser el ejecutor de nuestras aspiraciones".

El triunfo de los obreros portuarios de Rosario significa el afianzamiento de la organización

Después de siete días de ser boicoteado el paquete belga "Egiantier" por los gremios de Estibadores, marítimos, capataces, Guincheros y Ferroviarios, en solidaridad con los portuarios de Rosario, el triunfo de la justicia viene a poner un paréntesis a las actividades desarrolladas en estos pocos días el cual debe ser bien aprovechado para extender aún más nuestra obra proselitista para formar nuevos sindicatos, adhiriéndolos a nuestra central, la U. S. A., para estar más consolidados para las luchas futuras.

Hoy más que nunca tenemos el deber de estrechar filas irrompibles, no dejando que nuestros detractores tengan un solo punto donde concentrar sus fuerzas, hoy diseminadas por el rotundo triunfo obtenido en Rosario.

En esta, como tal vez en otro lugar en que les tocó bailar junto con el novel sindicato de Estibadores del Puerto, había ciertos elementos que no tuvieron empacho en hacer manifestaciones de que era un movimiento perdido por la crisis reinante.

Ahora les digo que cuando se va a un sindicato deben saber que es un lugar de lucha y que no hay que andar con vacilaciones cuando se entra de lleno en el campo de batalla. ¿O se va a esperar tiempos propicios y determinados para demostrar el valor de una organización y el respeto a que es acreedora?

Es doloroso decir, pero es la verdad, que nada menos que algunos estibadores iban a hacer comentarios al lado del barco boicoteado, diciendo que era una resolución tomada con ligereza, sin consultar las condiciones en que se encontraba el gremio para plantear tal medida.

¿Cómo es posible que por un lado les tendamos la mano haciendo causa común y por otro se diga que no es ocasión para ir a un conflicto? Además no se trataba de un conflicto que comprometiera a la totalidad del gremio, sino de un boicot, que en sí no encerraba mayores alternativas, pero sí de un valor muy grande para los portuarios de Rosario, por cuanto en esta emergencia se trataba de salvar su organización. Y con un solo momento de vacilación habría caído y, todos sus esfuerzos y sacrificios hubiesen sido estériles. ¿En este caso, en quién habrían caído todas las responsabilidades? ¿En la organización que trataba de levantarse o en aquellas que le habían prometido secundarla? Creo que esto es demasiado claro para discutirlo, por lo tanto es inútil seguir comentándolo; cae de su propio peso.

Como decía, es solo un paréntesis; cabe esperar que los camaradas de Rosario agoten todos los medios imaginables, si es posible, para levantar una organización que sea el baluarte de muchos gremios, especialmente los de la campaña que por su posición son siempre el blanco de todas las reacciones capitalistas que se desencadenan por lo general en tiempo de cosechas. Fresco tenemos el ejemplo del año pasado; con eso basta y sobra para confirmar lo que digo.

También tenemos otra prueba evidente, los compañeros de los Quirquinchos y Berabevú hace ya siete meses que están librando una de las luchas más encarnizadas de estos tiempos; si Rosario hubiese tenido una organización fuerte y de responsabilidad, estos camaradas ya habrían alcanzado su merecido triunfo. Pero mientras ellos se debaten en una batalla sin cuartel, los que dominaban en tiempos pasados no eran capaces de tenderles la mano amiga y solidaria. Al contrario, los perseguían, al igual que a los compañeros de Rosario obstruyéndole su campo de acción. Pero hoy que los compañeros de Rosario se levantan no han de pasar muchos días sin que el triunfo de los camaradas de Los Quirquinchos y Berabevú corone sus esfuerzos y perseverancia, puestos en juego durante tanto tiempo.

Por el afianzamiento de todos los sindicatos adheridos a la Unión Sindical Argentina; porque sea una realidad la futura unión de la estiba en todos los puertos de la República, por el triunfo obtenido por los portuarios de Rosario y por todos los sindicatos que tomaron parte para que el triunfo de nuestros hermanos de Rosario fuera imponente y marcara nuevos rumbos a seguir; porque los camaradas de Los Quirquinchos y Berabevú triunfen en contra de todos y sobre todos los obstáculos puestos por los enemigos de la clase trabajadora:

¡Viva el triunfo del Sto. Estibadores de Rosario; viva la Federación Obrera Marítima, viva la Unión Sindical Argentina, vivan los gremios que cooperaron para el triunfo de la justicia!

J. R. MOYANO.

Una asamblea mixta tomó importantes resoluciones en Bella Vista

El 20 del corriente realizó asamblea general extraordinaria la F. O. M. (seccional Bella Vista, Corrientes), y los sindicatos adheridos, a la que concurrieron no menos de trescientos afiliados y numeroso pueblo de la campaña.

Por resultar reducido el local se efectuó al aire libre, presidiendo el compañero Juan A. Benitez y actuando como secretario Carmelo Santiago Melgarejo.

El compañero presidente declaró abierto el acto siendo las 14 horas y dice que por encontrarse indispuesto el secretario, la compañera María E. de Acosta dará el informe de secretaría.

La compañera de Acosta empezó haciendo un prolijo estudio de la situación general de la organización, historió todos los escollos que tuvo que vencer; los sacrificios y coraje de que hicieron derroche sus reorganizadores; las reacciones del capitalismo en maridaje con ciertas autoridades; la inconsecuencia de algunos y la excesiva fidelidad de otros compañeros, diciendo a esta altura de su arenga: "hubo un mal momento, en que la debilidad moral hizo su agosto, y que sólo quedaron: ella, el secretario y el pro-secretario, y algunos socios fieles que los acompañaron". "Todo era fracaso, — agregó — pero quiso la suerte que alguien nos trajera la victoria, para reanimarnos y vencer; me refiero — dijo — al buque "Ministro Rivadavia", cuyo patrón, el compañero Antonio Juan y tripulantes se negaron a recibir a bordo la fruta manipuleada por personal "crumiro". Este fué un golpe que tuvo profunda repercusión en el gremio y reanimó los espíritus abatidos por la reacción y la indigencia y les dió nuevos bríos".

Continuó historiando otras alternativas y recordó con cariño al compañero Juan Bronzini, cuya actuación como delegado en jira dejó hermosos ejemplos que aprender.

Seguidamente usó de la palabra el compañero Melgarejo, quien en una enérgica arenga deslindó deberes y responsabilidades, diciendo que no solamente como miembro de la Comisión sino como organizado, exigía una severa disciplina en el seno de la seccional, a fin de mantener bien alto y como un solo hombre, el imperio de la misma.

Seguidamente se origina un extenso debate sobre la verdadera orientación a seguir, llegándose a las siguientes conclusiones: Exclusividad de los trabajos con federados, a bordo y en tierra, como así mismo en todo los trabajos afines. Horario de trabajo : lo establecido por las aduanas, es decir, de 7 a 11.30 (considerando que en este intervalo se dará media hora de descanso para el desayuno), y de 13 a 17 horas. Las horas comprendidas entre las 11.30 y las 13 serán consideradas extras y se cobrarán con un 50 o|o sobre el salario normal en los días hábiles y 100 o|o los feriados, que establece el artículo 5º de la ley 11.554 y decreto reglamentario. Las horas comprendidas entre las 17 y 19, se cobrarán en igual forma.

El trabajo nocturno será de acuerdo al artículo 3º de la citada ley. Rotación del personal por turno riguroso. El personal será solicitado por los interesados a la secretaría con un día de anticipación por lo menos.

Esta resolución ha sido comunicada a todos los cargadores y agentes locales quienes las aceptan sin discusión.

Después de otras consideraciones y resoluciones de orden interno, se levantó la sesión siendo las 16 horas, con vivas a la F. O. M., a la U. S. A. y a la U. O. Bellavistense.

CORRESPONSAL.

Es intensa la campaña de agitación de la A. T. de la Comuna

Con el fin de interesar a los muchos obreros desorganizados o morosos en sus cotizaciones, en la campaña de agitación y reclutamiento de socios que la Asociación Trabajadores de la Comuna con todo éxito realiza, y por la conquista de una serie de mejoras de las que en forma amplia se ha informado en las columnas de BANDERA PROLETARIA como así por volantes que han sido distribuídos profusamente en todas las reparticiones y secciones, el Comité designado al efecto confía en que los compañeros desorganizados o atrasados en sus cuotas se reintegrarán a la organización aprovechando la amnistía acordada en el mes de julio.

Igualmente y como el trabajo que demanda esta campaña es mucho, se invita a los compañeros de buena voluntad presten su cooperación facilitando así la tarea a este Comité y a las subcomisiones, pudiendo concurrir a la secretaría, sita en Moreno 2889, cualquier día hábil, de 17 a 19 horas, donde serán atendidos por miembros del Comité, los cuales les darán amplias informaciones al respecto.

El Comité de Agitación y Propaganda se reune los días lunes y jueves, a las 18 horas.

SUBCOMISIONES Y DIAS DE REUNION

Tracción Mecánica, los días martes, a las 18 horas; **Conservación y Tranvías y Saneamiento D. O. P.**: los jueves, a las 18 horas; **Hospital Ramos Mejía**: los jueves, a las 18 horas; **Hospitales Tornú y Muñiz**: los sábados, a las 18 horas.

Faltan aún varias subcomisiones que debido a no haberse reunido no han fijado la fecha y hora de reunión.

Para atender las reuniones de estas subcomisiones, se han designado dos compañeros, los que en forma alternada están todos los días en secretaría, dentro del horario fijado para las reuniones.

Un estafador de los jornales obreros: P. J. Solari

Vamos a recordar una vez más al proletariado de la Argentina y en particular a los obreros picapedreros, la conducta del ex patrón de cantera Pablo J. Solari.

A este señor hace aproximadamente siete meses que la sección "La Federación" del Sindicato de las Canteras de Tandil le ha declarado un conflicto por las razones que más abajo expresamos.

En su cantera se produjo, a principios del mes de enero de 1929, un accidente al explotar un barreno en el cual resultó con graves heridas el compañero Abraham Vucovich. Para él el accidente tuvo lamentables consecuencias y recién a fines del año pasado fué dado de alta; pero, debido a las heridas producidas Vucovich ha quedado inutilizado para trabajar.

En la revisación médica a que fué sometido en el Departamento de Trabajo de la Provincia, el fallo le fué favorable, estableciéndose en un 66 por ciento la inutilidad producida por lo que le correspondía ese mismo porcentaje sobre mil jornales como indemnización que el señor Solari debía abonarle. Teniendo en cuenta su jornal le correspondían a Vucovich $ 4.818, pero hasta la fecha esa cuenta no ha sido liquidada. Este compañero se encuentra ahora sin dinero y, para mayor desgracia, inútil para poder ganarse el pan.

El burgués Solari, no conforme con estafar al camarada Vucovich, no ha tenido empacho en estafar también a sus ex operarios; mejor dicho ha estafado el fruto de nuestro trabajo, que nosotros hemos producido con nuestros brazos.

Algunos obreros, y entre ellos el que esto escribe, habían sacado algún dinero a cuenta, pero, en fin, a todos nos quedó debiendo y a la mayoría todo lo que habían ganado. ¡Nos ha robado!

PROSECRETARIO

LA AUTONOMIA SINDICAL: SINONIMO DE CAUDILLISMO

En estos momentos en que nuestro periódico BANDERA PROLETARIA necesita, como un deber impuesto por las circunstancias de la hora sindical porque atraviesa la organización obrera, ocupar sus columnas para la gran propaganda de ilustración sindical, etc., creemos necesario sustraerle un lugarcito de espacio para aclarar, de una manera definitiva y categórica, el triste concepto que aun en estos momentos — cuando más se impone la unidad de la clase — mantienen algunas personas en materia de organización obrera. Nos referimos a la autonomía como sistema de organización; lo que se ha dado en llamar, con justa razón por cierto, **el cuento autonomista**, puesto que, como está demostrado, la autonomía que se pregona no es más que la obra de algunos vivillos que desgraciadamente logran infiltrarse en los sindicatos obreros donde sientan sus reales para hacer obra destructiva y de zapa.

La autonomía que pregonan con el pretexto de una supuesta "independencia" sindical no es más que el "taparrabos" con que cubren segundas y cretinas intenciones por ellos alimentadas.

Para todos aquellos obreros que se dejan seducir por los mentores de la autonomía escribimos estas líneas, con el sano propósito de contribuir a despejar su visión y romper de una vez y para siempre con los atavismos que los tienen sujetados en el círculo vicioso de un corporativismo demasiado estrecho.

A este respeto conviene que empecemos manifestando que la autonomía de un sindicato obrero no trae ningún beneficio a sus afiliados y es un grave perjuicio para los mismos en especial, y un obstáculo para la marcha de la organización en general, puesto que los sindicatos autónomos son las rémoras de la organización obrera.

La acción de un sindicato autónomo ha sido y será siempre negativa, y cuando se ha impuesto no ha sido más que circustancialmente y por causas transitorias. Desaparecidas estas no queda otro camino que la definición: pretender mantener la autonomía como sistema de organización es una aberración imperdonable, máxime cuando la autonomía es un gérmen de discordia en el concierto de las luchas sindicales, porque siempre tiende a desmembrar la acción combinada y de conjunto de los sindicatos unionistas.

Por otra parte ¿Adónde se encamina una organización autómana? ¿Qué finalidad persigue? Las respuestas surgen de inmediato: la historia demuestra y prueba que las organizaciones autónomas no van a ninguna parte, ni persiguen ninguna finalidad, puesto que viven encajonadas en un círculo que las aisla condenándolas a la esterilidad, a la nada; su fin es la desaparición lenta. Esa es la suerte que, tarde o temprano, corren los sindicatos autónomos.

La autonomía implica de hecho al quebrar todo los vínculos que unen y hermanan al proletariado; es el divorcio con el resto de los trabajadores organizados y la negación absoluta de la lucha de clase.

La autonomía es sinónimo de individualismo, y campo propicio para los dogmáticos y pequeños caudillos políticos. Niega y reniega de toda responsabilidad en procedimientos sindicales, como asimismo de todo vínculo orgánico de solidaridad con otras organizaciones hermanas. La autonomía habla por encima del tejado, tapial por medio, como un vecino de una casa habla al de la otra.

La autonomía significa fraccionar a la clase obrera dividiéndola en pequeños grupos dispersos sin ninguna orientación ni ideal..

La autonomía, entonces, no es posible tolerarla so pena de hacer obra negativa y contraria a los intereses y aspiraciones del proletariado.

Al capitalismo le interesa que cada obrero permanezca desligado de los demás y que los sindicatos sean autónomos porque de esta manera le es más fácil explotar al primero y destruir a los segundos.

A los trabajadores que por una u otra causa se han dejado enredar con la autonomía les corresponde analizar con juicio sereno, esta manifestación sobre autonomía, expuesta a la luz de la experiencia sindical.

PAMPERO.

COMITE CENTRAL DE RELACIONES DE BALCARCE

NUESTRO CONFLICTO CON EL DESPOTA Y VANIDOSO VICENTE M. MAURESO

Al proletariado en general y a los picapedreros en particular

Hace diez meses que le hemos declarado un conflicto al torpe y reaccionario Vicente M. Maureso y a pesar del tiempo transcurrido, nuestro entusiasmo no ha decaído en lo más mínimo; conservamos una profunda convicción de que nosotros, los desheredados, no gozamos de más derechos que aquellos que seamos capaces de conquistar por nuestra propia fuerza. Los hechos históricos así lo demuestran. Y no puede ser de otro modo.

Pedirle a un explotador que tenga compasión de sus explotados sería un absurdo y una locura, porque el explotador no sabe de compasiones; su corazón es insensible a todo ajeno sufrimiento. Su único y delirante afán consiste en enriquecerse, en amontonar grandes capitales y escalar las alturas del poder político y financiero, para oprimir, despreciar y explotar con más facilidad al pueblo productor. Este es el dorado sueño de todo buen burgués.

EL CAPITALISMO ODIA PROFUNDAMENTE A LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES y, en su piramidal torpeza, no puede comprender que los obreros podamos tener derecho a defendernos de su brutal egoísmo. Para ellos quieren todos los derechos y de los pobres reclaman todos los deberes.

El señor Maureso, no es ni más ni menos que uno de estos burgueses: vanidoso y torpe; reaccionario y excesivamente egoísta.

Con el propósito de deshacer nuestra organización, provocó villanamente el conflicto que sostenemos desde hace tiempo y, para llevar a cabo tan adorable sueño, se armó de un instrumento mercenario que encontró en nuestras filas. Este execrable alcahuete desempeñó y aún desempeña un papel preponderante en este conflicto. Maureso lo elijió para que le sirviera de práctico, de consejero y orientador; lo colocó entre él y nosotros como paragolpes, como caballo de batalla. Este vil instrumento responde al nombre de Juan López (a) "el Petizo".

En él puso todas sus esperanzas, todos sus anhelos y todas las ilusiones que sentía, para destruir nuestro sindicato, única causa que se anteponía a sus ambiciones de lucro.

Al iniciarse el conflicto con el mencionado explotador, sabíamos que él sería largo y pasaría tiempo antes de convencer a este testaferro que no podrá nunca destruir nuestra organización. Sabíamos que este "buen" patrón pondría en juego todas sus habilidades antes de aceptar que en su cantera trabajasen obreros organizados. Buscó en primer término eludir la acción del boycott; vender materiales a empresas que están en condiciones con nuestra organización y sembrar la confusión y el desaliento en nuestras filas. Ni lo uno ni lo otro pudo conseguir. Nuestro boycot ejerció y ejerce sobre él una eficacia tal, que lo redujo a una completa impotencia.

Acorralado por el círculo de hierro de nuestra solidaridad, inició los trabajos de zapa y de insidia, con el fin de provocar el desaliento y la desorganización entre nosotros.

Para ello utilizó el envío de unas notas donde decía que deseaba arreglar el conflicto. Estas notas evidenciaban a simple vista el fin que perseguía. En una de éstas dice: "Prevengo a usted y por su intermedio a la asamblea, pues deseo ser claro, que es mi deseo el alquilar canteras para que se elaboren adoquines, yo me reservo cantera para bloques y para los mismos y para todo trabajo de obra ,tengo ya contratado personal. Es por lo tanto condición imprescindible, el que este personal no sea molestado en lo más mínimo, cualquiera fuesen sus ideas..." En la misma nota, contestando a nuestro pliego de condiciones, donde le pedíamos la expulsión del rufián Juan López, contesta con las siguientes palabras: "El señor Juan López no tiene intervención en esta proposición de alquileres".

Y al artículo 12 del mismo pliego de condiciones donde le exigíamos que abonara como indemnización la suma de 1.200 pesos, contesta con esta irónica expresión: "No hay interés en la operación".

El lector comprenderá con facilidad, que este señor lo que menos buscaba era arreglar con nosotros. Por lo que hemos transcripto de su nota se ve con claridad su prepotencia. Pretendía someternos al punto de trabajar al lado de ese personal contratado o mejor dicho, carneril. En lo que se refiere al mercenario Juan López, su contestación es por demás ambigua, confusa y turbia; en fin, no contesta nada. Y en el último punto, pone de manifiesto su vil ironía.

En tales condiciones, ¿era posible llegar a un arreglo con este ensoberbecido explotador?

Con el objeto de tratar la nota, de las cuales transcribimos los párrafos que más arriba fueron leídos, nos reunimos en asamblea general y fué nombrada una comisión para que se entrevistara con ese señor, a fin de que contestara con más claridad y corrección, a nuestro pliego de condiciones. La comisión tomó un auto y se dirigió al domicilio de este "buen" hombre, y al preguntar por él se le comunicó que se hallaba en el pueblo, en el café "La Brasileña". La comisión se dirigó a este punto y efectivamente allí estaba el señor Maureso, sentado al lado de una mesa, con otros que no conocemos. Hablaban todos en voz baja, cosa que llamó la atención, y dirijimos la mirada a otras mesas, notando que los demás concurrentes hacían lo mismo.

A nosotros esto nos causó sorpresa y no podíamos comprender cual era el motivo que aquella gente allí reunida tenía para hablar tan despacio. De pronto, saliendo de nuestra ignorancia, nos dimos cuenta y comprendimos el motivo de aquel silencio: la radio estaba funcionando, transmitiendo el resultado de las carreras, y claro está, aquella gente se afanaba por saber si había perdido o ganado su caballo favorito.

Nosotros observamos al señor Maureso, que cuchicheaba con otro que estaba sentado a su lado; tenía el rostro grave y parecía demostrar que era presa de un gran sufrimiento, propio del jugador que pierde hasta el último centavo.

En tales circunstancias, abordamos al señor Maureso, comunicándole que deseábamos entrevistarle para aclarar algunos puntos de su nota. Nos contesta que no tiene inconveniente.

Iniciado el diálogo, a las pocas palabras, dejando entrever el odio profundo que siente hacia nosotros, hace la siguiente manifestación: "Yo mandé la nota para que sea aceptada y no para que se discuta; en mi casa mando yo, y tienen que saberlo que aunque tarde meses o años, tiene que ser lo que yo diga". Dijo otras sandeces que no merecen ser escritas aquí, las cuales demuestran el grado elevado de su estupidez.

Ahora queremos dirigir a todos dos palabras:

SABEMOS QUE MAURESO ESTA haciendo grandes esfuerzos para conseguir carneros para hacer el zócalo del Banco Hipotecario de esta localidad; para esto se vale de miles de medios, ofreciendo salarios que no podrá pagar y otras condiciones que nunca cumplirá.

Pretende de este modo asestar el golpe de gracia a nuestro sindicato. ¡Esta es la verdad clara de los hechos! ¿Permitirán los compañeros que Maureso logre burlarse de nuestro sindicato? ¡No! no podemos creer que esto suceda. Ningún compañero debe dejarse engañar por las falsas promesas de este usurpador.

¡Compañeros, estos momentos son de prueba para nuestra organización! Si somos hombres conscientes no debemos permitir que nuestro enemigo salga victorioso.

Tenemos noticias que de Buenos Aires trajo tres o cuatro crumiros. Estos infelices hace días que iniciaron su repugnante obra de traidores. ¡Pobres hombres! no pueden comprender que están traicionando su propia causa y que se están alimentando con el maldito pan de la traición. ¿No podrán comprender estas gentes el triste papel que desempeñan? Y si lo comprenden, ¿por qué no abandonan inmediatamente al feudo de ese pequeño Mussolini?

¡Compañeros: si hasta este momento sa; si hemos sabido por nuestra solidahemos permanecido fieles a nuestra causa, reducir a la impotencia el vanidoso enemigo, de aquí en adelante nuestro deber es continuar en nuestros puestos de combate con la firmeza que caracteriza a los hombres de conciencia sana.

¡Adelante, pues, seamos perseverantes en nuestros propósitos y así dignificaremos nuestra conciencia!

¡Viva la noble causa de los trabajadores!

¡Muera la explotación!

LA COMISION

Balances del Sindicato de Obreros Municipales de Santa Fe

EJERCICIO ABRIL A JUNIO DE 1930

(Mes de Abril)

Entradas—

Por cotizaciones cobradas del 17 (1) al 30	$ 226.—
Salidas—	
300 cotizaciones a la U. S. A. y U. O. L. (2)	$ 45.—

RESUMEN:

Entradas	$ 226.—
Salidas	„ 45.—
Saldo a mayo	**$ 181.—**

(Mes de mayo)

Entradas—

Saldo de mes anterior	$ 181.—
Por cotizaciones cobradas en el mes	„ 417.—
Total entradas	**$ 598.—**

Salidas—

Por un tarrito de barniz y pincel para el escritorio	$ 1.40
Por útiles para el sindicato	„ 16.80
Por 3.000 manifiestos	„ 18.—
A Castellví, Hubeaut (útiles escritorio)	„ 4.70
Por traer los escritorios, al carrero s|r.	„ 2.50
Una llave para escritorio	„ 1.30
Limpieza del escritorio	„ 0.50
Dos llaves comb. para escritorio	„ 3.—
Alquiler del local (15 al 30 de abril)	„ 15.—
Alquiler del local (mes mayo)	„ 30.—
Sueldo del mes al Secretario	„ 130.—
Gastos de secretaría	„ 25.80
Total salidas	**$ 249.—**

RESUMEN:

Entradas	$ 598.—
Salidas	„ 249.—
Saldo a junio	**$ 349.—**

(Mes de Junio)

Entradas—

Saldo del mes anterior	$ 349.—
Por cotizaciones cobradas (3)	„ 283.—
Total entradas	**$ 632.—**

Salidas—

500 cotizaciones a la U. S. A. y U. O. L.	$ 75.—
A L. París por 1000 sobres y papel	„ 21.—
A la imprenta Monje por 1500 manifiestos	„ 11.—
Por útiles de secretaría	„ 5.—
Alquiler del local (mes de junio)	„ 30.—
Gastos de secretaría	„ 17.80
Sueldo del mes del secretario	„ 130.—
Total salidas	**$ 289.80**

RESUMEN:

Entradas	$ 632.—
Salidas	„ 289.80
Saldo a julio	**$ 342.20**

Estado de cuenta por estampillas confederales entre la tesorería de la Unión Obrera Local y la del Sindicato de O. Municipales:

Entradas de estampillas—

Abril	300
Mayo	500
Junio	500
Total	**1300**

Pagadas a la U. O. L. y U. S. A.—

Abril	300
Mayo	500
Total	**800**

RESUMEN:

Recibidas	1300
Pagadas	800
Estampillas que pasan a julio	**500**

N. Carnero (Tesorero) **A. Altamira** (Secretario)

E. Varela - J. Calouh (Revisores de cuenta)

(1) El 17 de abril es la fecha en que se constituyó nuestro sindicato.

(2) Las cotizaciones a la Unión Sindical Argentina y Unión Obrera Local son de diez centavos para la primera y cinco para la segunda por afiliado cotizante. Las 74 estampillas que faltan para la suma de 300 pasan sin cobrar al mes de mayo. Damos esta explicación para mejor comprensión de los compañeros.

(3) Las cotizaciones que corresponden a la U. S. A. y U. O. L. por el mes de junio, que, según balance, son 283, todavía no se han hecho efectivas, lo que liquidaremos al terminar el corriente mes.

Camaradas municipales: leed los Balances de vuestro sindicato, a los efectos de conocer y controlar su marcha administrativa.

SOLIDARIDAD

Entre los componentes del Sindicato de Oficios Varios y Estibadores de Alejandro (Córdoba) se hizo circular una lista de subscripción a beneficio del compañero José Romero, a la cual contribuyeron los siguientes camaradas:

Carlos De Luca, $ 1.—; Fermín Carranza, 0.50; Marcos Romero, 1.—; Angel Sosa, 1.—; José Toledo, 0.50; Felino Leones, 0.50; Valentín Soria, 0.60; Isauro Ríos, 0.20; Osvaldo Feresini, 0.50; Restituto Núñez, 0.50; Pedro Bragia, 0.50; Camilo Cuello, 0.50; José González, 0.20; Vicente Quiroga, 0.50; Rosendo Ozmendi, 0.20; Restituto Vélez, 1.—; Guillermo Ontiveros, 0.30; José Chavero, 0.30; Sebastián D. Márquez, 1.—; por el sindicato, $ 2.—. Total, $ 12.80.

SE IMPUSO EL SINDICATO DE ESTIBADORES DEL PUERTO DE ROSARIO

Bloqueo en los puertos de Diamante, Rosario y Santa Fe

CON LA SOLIDARIDAD DE LOS ORGANISMOS AFINES DE LA U. S. A. VENCIERON EL FRENTE QUINTISTA PATRONAL. — FUERON DESALOJADOS LOS VEEDORES

En nuestro número anterior anunciábamos que al ver la luz BANDERA PROLETARIA posiblemente se produciría el triunfo de los obreros del puerto de Rosario, adheridos a la U. Sindical Argentina, en su lucha contra la coalición quintista-patronal para desalojar los llamados veedores foristas que actuaban con el beneplácito del capitalismo naviero y el repudio de los trabajadores del puerto.

Así sucedió, en efecto. Después de una semana de lucha tenaz contra las agencias de navegación que se negaban a retirar los veedores, en la asamblea del día sábado 26 de julio se dió por terminado el conflicto mediante la aprobación de una resolución que fué votada por unanimidad y que publicamos aparte.

ORGANISMOS QUE COOPERARON AL TRIUNFO—

Por las crónicas que publicamos en este mismo número, el lector podrá informarse de la participación que tuvieron en el triunfo del Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario distintas organizaciones portuarias de la Unión Sindical Argentina.

Por su parte, el Sindicato de Obreros Portuarios de Campana informó que estaba a la expectativa del arribo de algún barco en conflicto para hacer efectiva la solidaridad.

Esto no se llegó a producir, por cuanto el triunfo se obtuvo antes.

También en Concepción del Uruguay se resolvió solidarizarse con los camaradas de Rosario, y la solidaridad se hubiera extendido a otros puertos si el conflicto se hubiera prolongado.

En Santa Fe—

EL CONFLICTO DE ROSARIO Y LOS ESTIBADORES DE ESTA

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos remite las siguientes informaciones con respecto a las actividades a que dió lugar la huelga de Rosario:

El día 21 del actual tuvo conocimiento el secretario del sindicato de Estibadores de Santa Fe que los camaradas de Rosario habían declarado en conflicto al paquete "Eglantier" de matrícula belga, por no habérseles permitido trabajar a los compañeros portuarios, impedimento hecho por los de la "Fora", y que el barco mencionado había salido con rumbo a Santa Fe. El barco llegó casi simultáneamente con el aviso, pero ya los estibadores habían resuelto no operar, en tanto se pediría a los compañeros de Rosario todos los antecedentes respeto al conflicto.

En tanto la Unión Obrera Local solicitó una delegación del Sto. de Estibadores del Puerto de Rosario para que diera amplias informaciones a ese respecto.

En fecha 22 llegó el camarada Luis Filidoro, delegado de Rosario, quien de inmediato se puso al habla con la Unión Obrera Local y el Sindicato de Estibadores, provocando este último una asamblea para las 17 horas, donde se dió a conocer el origen del conflicto y el fin que se perseguía.

Después de haberse dado lectura a un telegrama de la Unión Obrera Local de Rosario y de una nota de la misma, el secretario informa que ha llegado un compañero delegado de Rosario, quien dará explicaciones acerca del conflicto que sostienen con el vapor ya mencionado.

Luis Filidoro (delegado de Rosario): Saluda a la asamblea en nombre de los camaradas de Rosario, pasando a informar de las causas del conflicto. Dice: hemos declarado el conflicto en el puerto de Rosario porque los "veedores" de la "Fora" no nos dejan trabajar a los que estamos adheridos a la Unión Sindical Argentina; en todo paquete que llega nos boicotean, no permitiendo que ninguno de nuestros compañeros trabaje, a pesar que nosotros no hacemos ninguna objeción cuando va alguno de la "Fora", a trabajar con nosotros, porque consideramos que es un explotado y, por ende, necesita alquilar sus brazos para vivir. Como ya dijimos en otra oportunidad, nosotros no hacemos cuestión de ideologías, solo queremos ser respetados y respetar; con nosotros pueden trabajar los que pertenezcan a cualquier organización obrera que tengan como principio entablar una lucha franca al capital y donde no haya privilegios para nadie.

En cambio, ellos nos boicotean a nosotros, dando entrada a pesquisas, liguistas y a tantas otras calamidades que cualquier obrero honesto debe repudiar por cuanto estos van directamente en contra de todo obrero organizado.

Nos hemos dirigido a las agencias marítimas, Bolsa de Comercio y al presidente del Centro Marítimo, sin que nuestros pedidos hayan merecido una respuesta ni favorable ni negativa; he ido en estos últimos días a Buenos Aires y nos hemos entrevistado con el presidente del Centro Marítimo de allí, pero todas nuestras gestiones han sido estériles, por no habérsenos dado ninguna respuesta; todo ha sido evasivas. En resumen no han dejado entrever que estén dispuestos a un arreglo que consulten nuestras aspiraciones.

El señor Thompson, presidente del Centro Marítimo de Rosario, es nuestro más encarnizado enemigo; por culpa pura y exclusiva de él hemos ido a este conflicto. Es él quien hace hincapié para sostener los "veedores de la F. O R. A." en los lugares de trabajo; hay varias casas importantes que los han retirado, sin hacer cuestiones ni poner obstáculos de ninguna especie, pues tienen compromisos firmados de no admitir delegados ni "veedores" en las zonas portuarias, según las condiciones aceptadas a raíz del último conflicto que sostuvieran el año pasado los portuarios dirigidos por el quintismo, donde dieron por tierra con todas las mejoras obtenidas anteriormente.

Como se recordará, en el último conflicto sostenido el año pasado se llegó a un acuerdo entre quintistas y capitalistas de retirar los inspectores de la "Liga Patriótica", no permitiendo tampoco que ninguna organización obrera tuviera delegados. Esto deben recordarlo bien todavía los obreros de Santa Fe, por haber tomado parte en dicho conflicto; pero a pesar de todo esto hoy la F. O. R. A. tiene sus veedores sin que el presidente del centro marítimo haya tratado de impedirlo y, más aún, les facilita su acción, no importándole nada la situación que estos están creando en ese puerto.

Ahora bien, esperamos que Estibadores de Santa Fe, compenetrado del asunto, dará su última palabra, al igual que la Unión Obrera Local de esta, pues si al tener noticias del conflicto que ha surgido, adoptó una resolución tan importante boicoteando el barco "Eglantier", tenemos la seguridad que el triunfo no tardará en producirse, dando el justo castigo para los que defienden asuntos personales e intereses inconfesados.

Después de haber sido oída toda la exposición del camarada Filidoro, el secretario pregunta a la asamblea si cree oportuno continuar sesionando. Hay varias opiniones en pro y en contra; por ser algo avanzada la hora se pasa a cuarto intermedio hasta el 24 del actual, pasando el telegrama y la nota a la Unión Obrera Local para esta a su vez tome las medidas que el caso aconseje.

RESOLUCIONES DE LA U. O. L.—

"Con los antecedentes del conflicto de Rosario, pasado por estibadores a este Consejo, la U. O. L. resuelve pedir un delegado del Sindicato de Portuarios de Rosario para que informara con más amplitud acerca del movimiento surgido en esa ciudad; adoptando, como medida previa, pasar nota a todos los gremios que operan en este puerto, quienes son adheridos a la Unión Obrera Local y Unión Sindical Argentina, para que se abstengan de hacer operaciones con el paquete "Eglantier", de matrícula Belga, por haber llegado en conflicto con los estibadores del puerto de Rosario, hasta tanto llegue el delegado de esa organización, para que así se resuelva en definitiva el temperamento a seguir, estando todos los gremios dispuestos a secundar la obra emprendida por los obreros del puerto de Rosario.

LLEGADA DEL DELEGADO DE ROSARIO—

Habiendo llegado el compañero Filidora, delegado de portuarios de Rosario, se convoca a una asamblea a los sindicatos que componen la Unión Obrera Local. Habiendo mayoría se trata de encarar el conflicto surgido en Rosario, y después de ser leída la credencial del camarada delegado, es invitado a exponer las causas, motivos u origen del conflicto.

Filidoro (delegado de Rosario). — Consecuente con nuestro plan de acción para levantar una organización poderosa en Rosario y en vista de las maniobras puestas en práctica por los "veedores" de la FORA al no permitir que ningún afiliado a nuestra central trabaje en los paquetes que no procedan de Diques y Dársenas, hemos declarado en conflicto al vapor "Eglantier", el cual salió para ésta, y según comprobaciones ha llegado ya, boicoteado por los estibadores de ésta. Debo manifestarles que el origen del mismo se debe a la intransigencia del presidente del centro marítimo de Rosario para entrar en arreglos con nuestro sindicato; retirando los "veedores" de los lugares de trabajo, según convenio existente y firmado en oportunidad del último conflicto del año 1929 en puerto Rosario, en el cual se estableció como base para su solución el retiro de los inspectores de la Liga Patriótica y los delegados de la FORA.

Después de haber sido escuchadas las manifestaciones hechas por el camarada Filidoro, se resuelve pasar otra nota a los sindicatos de este puerto, reafirmando la resolución tomada con anterioridad, y pasar a los demás sindicatos del litoral una comunicación dando a conocer las resoluciones adoptadas con respecto al conflicto de Rosario, previniéndoles que, en caso de que en algún puerto opere paquete de la línea "Lea Belga", sean declarados en conflicto hasta tanto no se solucione el de Rosario.

UNA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE ESTIBADORES RATIFICA SU SOLIDARIDAD—

Con casi la totalidad de sus afiliados, celebró asamblea extraordinaria el Sindicato de Estibadores de Santa Fe. Preside Villalobos y actúa de secretario de actas L. Bernal.

Di Tullio (Secretario) — Informa que habiendo presentado su renuncia el compañero Mitre Covacevich, de Secretario de actas, por exceso de trabajo en la U. O. Local, y estando ecéfala la vocalía de dos compañeros, por encontrarse ausentes, es necesario llenar esas vacantes; acto seguido son designados los siguientes compañeros: para secretario de actas, Leopoldo Bernal; vocales: Eloy Almirón y Narciso Zuviría.

Torres. — Nociona para que se altere el orden del día y se pase el último punto por ser de más importancia, pues se refiere a los conflictos de Rosario, Barranqueras y Formosa.

Aguilar. — Informa de una entrevista que sostuvieron en la administración del puerto local, con respecto a la marcha del conflicto de Rosario; es aprobada, sin observación.

Filidoro (Delegado de Rosario). — Pregunta a la asamblea si cree necesaria una exposición de los acontecimientos que se vienen desarrollando en Rosario. Es invitado a que explique, por haber algunos camaradas que no están bien empapados del asunto.

Después de hacer uso de la palabra por espacio de una hora, en la cual presenta el cuadro más vivo de las miserias a que están condenados los militantes de la U. S. A. por parte de los "foristas", vuelve a reafirmar que no permitirán que en ningún momento sean menoscabados sus derechos de obreros organizados y que el conflicto surgido en Rosario no lo querían hacer por no comprometer a otras organizaciones hermanas, pero visto que los enemigos de los obreros pertenecientes a Portuarios y Ribera los han llevado a ese terreno, hoy no se dejarán atropellar por sus detractores; cueste lo que cueste, esta vez dejarán bien sentado su condición de obreros.

Torres. — Presenta una proyecto, por escrito, por el cual se hacen varias consideraciones sobre el movimiento de Rosario y propone que se mande una delegación compuesta por estibadores y un miembro de la Unión Obrera Local, para enterarse del origen del conflicto y el estado actual del mismo, para salvar responsabilidades.

A. Aguilar (delegado de la U. S. A.) — Rebate lo dicho por Torres, diciendo que sería absurdo desconfiar del sindicato de Rosario, cuyos actos están fiscalizados por la Unión Obrera Local y Federación Obrera Marítima. Agrega que estando adherido a la U. S. A., al ser admitido en su seno, ésta ha tenido bien en cuenta sus fines para aceptarlo; aun más, la Unión O. Local de Santa Fe, de la cual forma parte nuestro sindicato, ha reafirmado una vez más su solidaridad hacia el nuevo sindicato de Rosario, por tanto es innecesaria y sería hasta bochornoso mandar una delegación.

Mitre (secretario de la U. O. L.). — La Unión O. Local tiene toda la documentación oficial y si hay alguna duda a este respecto, podrá aclarar en seguida, punto por punto, el porqué se formó el nuevo sindicato de portuarios. Se opone a que vaya esa delegación a Rosario, por lo tanto la Unión Obrera Local ni ha pensado en adoptar tal medida, HACIENDO RESALTAR QUE SI LA UNION OBRERA LOCAL DE SANTA FE HUBIERA VISTO LA NECESIDAD DE MANDAR DELEGACION A ROSARIO LO HUBIERA HECHO DE INMEDIATO.

P. Gruning. — Mociona que sea rechazado el proyecto presentado por Torres, viendo en el mencionado proyecto un gesto de desconfianza hacia los compañeros de Rosario, y más aún siendo adheridos a la Unión Sindical Argentina, pretendiendo en esa forma dar un paso denigrante al querer controlar en este caso la acción de estos camaradas, siendo que no llevan ningún propósito oculto y teniendo en cuenta que la Unión Obrera Local de Rosario, como la Federación Obrera Marítima, merecen respeto y confianza tanto por parte de los estibadores de Santa Fe, como por la U. S. A., ninguna de las organizaciones hermanas nos merecerían confianza, por lo que aconseja rechazar de llano tal proposición en todas sus líneas, aprobando el temperamento indicado por Aguilar.

Siendo aprobada esta moción, se da por terminada la sesión a las 18 horas.

LO QUE LE PASO A UN NARANJERO

Procedente del Paraguay llegó una lancha con un cargamento de naranja, la cual traería una cantidad aproximada de mil quinientas a dos mil en total, y parece que a este pobre hombre le han dicho que en Santa Fe había una tremenda revolución, y si quería efectuar su descarga tendría que pedir garantías a la Prefectura local; se le había entrado en la sesera que no podría operar porque sería impedido por los estibadores y, como medida de precaución, se presentó al punto indicado, pidiendo se le custodiara para poder entregar su mercadería al consignatario.

Parece que en la Prefectura le indicaron que viniera sin temor y se apersonara al secretario de estibadores, quien le facilitaría la gente para que trabajara sin ningún peligro, por cuanto todos eran obreros cultos y no había ningún conflicto.

Y bien, llega este hombre a secretaría, preguntando por el secretario de estibadores; lo recibe el camarada Di Tullio, interrogándolo así:

—¿Qué le pasa, amigo?

—Vengo — le responde — a solicitarle gente para descargar un poco de naranja, porque me han dicho que aquí no se puede trabajar porque hay elemento de la FORA y de la LIGA PATRIOTICA, que andan mal con los estibadores. Yo ya pedí a la Prefectura que me diera garantías para trabajar con los obreros de la U. S. A.

—¡Pero, compañero — le dice Di Tullio, — si aquí sólo hay gremios adheridos a la U. S.A.; todos trabajan en común acuerdo, no surgen conflictos entre obreros. Usted, camarada, puede nombrar el personal como a usted le plazca; la única condición que ponemos es que cualquier contratista que opere en este puerto es que tome un delegado estibador, aunque es innecesaria tal advertencia, por cuanto no hay un sólo obrero que no esté organizado.

—Pero, amigo — dice nuestro hombre en cuestión, — a mí me habían asegurado que aquí había una revuelta muy grande entre los gremios, por causa de que existen varias organizaciones que no se llevaban de acuerdo y por eso no podría hacer ninguna operación.

Visto que el compañero ese estaba muy equivocado, el camarada Di Tullio le indicó que podría ir tranquilo nomás, que no corría peligro, por parte de Estibadores. El hombre, agradecido, se retiró.

SATISFACCION PRODUCIDA POR LA VICTORIA

El consejo de la U. O. L. de Santa Fe pasó la siguiente circular a los sindicatos adheridos, comunicándoles las alternativas, el resultado y la significación que la victoria de los obreros portuarios de Rosario tiene:

"Pláceme manifestar a usted y a la vez a los demás compañeros de ese sindicato, que el conflicto con el vapor belga "Eglantier" fué solucionado satisfactoriamente, obteniendo un rotundo triunfo frente a la intransigencia de las agencias de Rosario que se empecinaban en no reconocer a la novel organización de los estibadores de aquel puerto y que ante la solidaridad de los compañeros de Santa Fe y Diamante — que puestos en conocimiento de lo que sucedía pararon las operaciones del vapor de bandera italiana "Antonieta", que tuvo que largar amarras en procura de abastecerse en otra parte — se vieron obligadas a ceder.

Mientras eso sucedía, la Unión Sindical Argentina, de acuerdo con la Federación Obrera Marítima y el Sindicato de Diques y Dársenas, destacaban una comisión para plantear la situación al centro de navegación. Este, ante la formidable fuerza que se le presentaba por delante, optó por aceptar las justas exigencias de los camaradas de Rosario que son, a la vez, el cimiento de aquel nuevo organismo que en tiempo no lejano ha de imponer condiciones al igual que nosotros, Diamante y C. del Uruguay.

Como verán los camaradas de ese sindicato, nuestras organizaciones han obtenido un triunfo en línea general frente al capitalismo y sus secuaces que los secundaban en su propósito de rendir por el hambre a todos los que no piensan como ellos.

Con el triunfo obtenido por el sindicato de portuarios de Rosario, éste en breve tiempo será un baluarte capaz de hacer frente a todos los abusos que diariamente se cometían con ellos; aun más, será la formidable muralla contra la cual tendrán que estrellarse todos los enemigos, provengan de donde sean, es decir, será un guardaespalda para las organizaciones de Santa Fe.

Otros conflictos

Este consejo a la vez informa que en los conflictos de Barranqueras y Formosa no se ha producido ninguna novedad hasta el momento, siguiendo los camaradas huelguistas firmes como el primer día. En estos momentos la U. S. A., en acuerdo con la F. O. M., está haciendo gestiones antes las gerencias, en la capital federal. De producirse novedades, este consejo lo informará de inmediato; por otro lado, habiendo llegado en el vapor "Eglantier" 100 toneladas de carga para Barranqueras, consignada a "La Forestal", el consejo ha resuelto no transportarla hasta que no se solucione el conflicto con dicha firma.

Sin otro particular, saluda al compañero secretario y por su intermedio a los demás delegados de ese sindicato."

En Rosario—

DESCONCIERTO EN LAS HUESTES QUINTISTAS

Desde el día lunes la mayoría de las agencias marítimas que tienen barcos en operaciones han retirado los veedores. La mayor parte de los personales que trabajaban bajo las órdenes de éstos, no respondieron a la orden que los delegados "foristas" les impartieron de abandonar el trabajo, lo cual terminó de desconcertar al quintismo local.

Unicamente el personal que trabaja en el embarcadero de la "Rioplatense" hizo abandono del trabajo. El personal de a bordo fué reemplazado por obreros de nuestro sindicato, cumpliéndose así con lo convenido con las agencias marítimas. El personal de tierra no fué reemplazado por cuanto con los cerealistas no teníamos ningún acuerdo y esperábamos ser llamados para fijar condiciones.

El día lunes se presentó en nuestra secretaría un empleado de "La Plata Cereal" poniendo en conocimiento que el personal había dejado el trabajo porque le había sido retirado el delegado. Solicitaba 60 hombres a nuestro sindicato. Se le contestó que al día siguiente iría una delegación para convenir las condiciones que exigíamos para darle personal.

El martes nos entrevistamos con el gerente y después de informarle cuáles eran nuestros propósitos, le hicimos resaltar que no nos fuera a confundir con elementos patronales, pues éramos obreros pertenecientes a una institución netamente obrera, como lo es la U. S. A.,, así que no se nos fuera a confundir con elementos rompehuelgas.

Manifestámosle que no aspirábamos el acaparamiento del trabajo, sino que habíamos querido hacernos respetar como nuestra condición de obreros merece, cortando los abusos que determinados obreros pertenecientes a otra institución venían cometiendo con los trabajadores pertenecientes a nuestras filas.

Igualmente le manifestamos que estábamos dispuestos a darle personal, pero que para ello debía procederse de la siguiente manera: Usted, le hemos dicho, esta tarde llamará al personal que tenía trabajando, y si ellos se niegan a trabajar por el hecho de que a bordo trabajan compañeros nuestros, entonces nosotros le daremos el personal a condición de que ese personal quedará efectivo.

Respecto al personal que resuelva trabajar con nosotros no le haremos cuestión de que se asocie en nuestro sindicato o no, pero todo aquel obrero que hoy no quiera trabajar y que después de que nosotros le reemplacemos quiera volver al trabajo, ese sí, tendrá primeramente que afiliarse a nuestro sindicato.

Otras de las condiciones que le hemos impuesto para darle gente es que los ayudantes del capataz general serán pedidos a nuestro sindicato, para evitar de que si el capataz responde a a la organización forista, no presione a nuestros compañeros.

El señor Museef se manifestó conforme con nuestras condiciones, por considerarlas justas y razonables, manifestándonos que ha de proceder de acuerdo a esas indicaciones.

Respecto al ambiente reinante entre los trabajadores en general, es favorable a nosotros, pero, dado el confusionismo producido entre ellos por la campaña calumniosa de los elementos "quintistas", se encuentran un tanto mareados, y no saben en realidad qué es lo que deben hacer. Debido a esto, hay gran revuelo y la hostilidad entre los trabajadores de ambos bandos se manifiesta claramente.

Hasta la fecha no ha ocurrido ningún incidente desagradable, pero, de acuerdo a la incitación de los "revolucionarios del quinto", es de presumir que se produzca algún choque, de un momento a otro. De nuestra parte aconsejamos continuamente a nuestros compañeros que observen la mayor tolerancia posible; que mientras se trate de provocaciones de palabra que no le den importancia; ahora si se les provoca de hecho, entonces sí, que no se dejen pisotear.

Corresponsal.

LAS CONDICIONES DEL TRIUNFO

He aquí la resolución aprobada por la asamblea de Estibadores del Puerto de Rosario, por la cual se dió por terminada la huelga.

Considerando que, de acuerdo al informe presentado por los miembros de comisión y del consejo de la U. O. L. inclusive que intervinieron en las tramitaciones ante las agencias locales, han desaparecido las causas que motivaron nuestra declaración de conflicto contra las agencias marítimas, por cuanto éstas se comprometen a retirar los titulados "veedores foristas" de los lugares de trabajo en toda la zona portuaria, se resuelve:

1º Declarar terminado el actual movimiento;

2º Comunicar esta resolución a todas las Agencias Marítimas, exigiéndoles el fiel cumplimiento de lo prometido;

3º En caso de que una o más agencias no se ajustaran a lo convenido, declararlas nuevamente en conflicto, el cual se prolongaría hasta tanto dichas agencias no aceptaran trabajar con personal exclusivo de esta organización;

4º Comunicar esta resolución a todas las organizaciones hermanas que nos han secundado en el actual conflicto, e igualmente a la U. S. A.

Realizó una importante asamblea la sección Rosario de la F. O. M.

SOLIDARIDAD CON LOS CONFLICTOS DEL LITORAL. — REINCORPORACION DE UN EXPULSADO

Siendo las 18 y 30 horas del día 28 de julio se reúne en asamblea la Federación Obrera Marítima (Sección Rosario) en su local social, bajo la presidencia del compañero Timoteo Gómez.

Actas. — Se da lectura al acta anterior resultando aprobada. Sobre el asunto de los expulsados del gremio que menciona el acta, el secretario informa que uno de los expulsados, de nombre Isabelino Puebla, se presentó en secretaría protestando por esa medida tomada contra él, por cuanto es completamente incierto que él forme parte del grupo divisionista, y manifestó dicho compañero que tiene cómo comprobar que en ningún momento ha tenido relaciones con esos individuos. Oídas las manifestaciones del secretario, y después de un breve debate, se acuerda continuar con el orden del día y considerar este asunto en "Varios".

Balances. — Se da lectura a los balances del segundo trimestre del año, los cuales se aprueban en principio, y se pasa a nombrar los revisadores de cuentas, siendo designados Laureano Junquera, Saturnino Camargo y Benigno Vargas. A continuación el secretario informa de que se ha visto en la necesidad de hacer publicar los balances sin el visto bueno de los revisores nombrados por asambleas anteriores, debido a que, no obstante haberlos conminado por reiteradas ocasiones para que los revisaran, estos compañeros no habían cumplido con su deber. Se aprueba lo hecho por secretaría.

Correspondencia. — En primer término se lee una carta del compañero Victoriano Centurión, de Esquina, en la cual hace graves denuncias contra Lucas Ayala y Tomás Medina. Puesta a consideración de la asamblea, ésta acuerda lo siguiente: 1º Autorizar a los compañeros de Esquina para que los llamen al orden; 2º Dar instrucciones a los patrones de los buques de la flota local, para que si esos compañeros no cambian de procedimientos, no les den trabajo a bordo; 3º Si aún así persisten en cometer acciones en perjuicio de los compañeros y en detrimento de la organización, que se les expulse del seno de la F. O. M.

Se lee otra de la Sección Foguistas (Buenos Aires), en la que hace referencia de los buques de la compañía "Chiambelli". Se toma nota de su contenido. Otra de la Seccional Barranqueras, en la que informan sobre la marcha del actual conflicto y las probabilidades de éxito.

Se da lectura a una circular del C. F. en la cual comunica que ha resuelto destacar una delegación para que haga la jira del litoral del Río Paraná. Se aprueba lo resuelto por el Consejo y se acuerda proceder de conformidad a las instrucciones que en la circular menciona.

Después, el secretario manifiesta que hay varios informes escritos que han pasado los delegados Prado y Bronzini, y pregunta si se les da lectura o si quieren que se haga, para abreviar tiempo, un informe verbal. Se acuerda que informe el secretario.

Oído el informe del secretario, y vista la necesidad de adoptar medidas para desbaratar la reacción capitalista y la concomitancia de las autoridades marítimas de los puertos del Litoral, con los agentes marítimos y con los "revolucionarios" de la "Fora", como ocurre actualmente en Puerto Bermejo (Chaco) con el "quintista" furibundo Prieto, se resuelve hacer pública la siguiente declaración:

La F. O. M. (Sección Rosario) declara que se hace solidaria con los conflictos que actualmente sostienen los trabajadores afiliados a la Unión S. Argentina en los puertos del Litoral, como así se hará solidaria con todos los conflictos que en lo sucesivo planteen con la intervención de los delegdos que andan en jira.

Asuntos varios. — En primer término se pasa a considerar el asunto de Isabelino Puebla. Hallándose presente dicho compañero se le invita a que aclare su situación. Este hace a la asamblea las mismas manifestaciones hechas en secretaría y a la vez pide que si hay presente algún compañero de los que informaron que él pertenecía al grupo divisionista, que hable y le pruebe que él forma parte de ese grupo.

Varios compañeros de los presentes, que han concurrido a las reuniones de dicho grupo, manifiestan que nunca vieron al compañero Pueblo en esas reuniones. Oídas esas manifestaciones, se resuelve reincorporarlo nuevamente a nuestras filas, con los mismos deberes y derechos inherentes a todo asociado.

A las 20.45 horas, como se han retirado la mayoría de los asambleistas, se levanta la sesión.

Corresponsal.

Cooperaron al triunfo portuario de Rosario los estibadres de Diamante

POR UNA CIRCUNSTANCIA FORTUITA NO PUDIERON HACERLO EN LA MEDIDA DE SUS DESEOS

El Sindicato de Obreros Estibadores, de Diamante (Entre Ríos), por intermedio de BANDERA PROLETARIA hace saber a todas las organizaciones que la correspondencia debe serle dirigida, para evitar confusiones, a nombre del compañero Timoteo Félix León, secretario actual.

Debido a que algunas correspondencias han venido dirigidas a compañeros ajenos a la Comisión Administrativa, este sindicato no ha podido colaborar eficazmente en defensa de los camaradas del Sindicato de O. Estibadores de Rosario, teniendo en ésta una situación inmejorable para la lógica solidaridad a esos compañeros que tenían en conflicto al buque de bandera italiana "Antonietta". Esta incidencia fué producida por el motivo de que las correspondencias que obran en nuestro poder de la U. O. Local de Rosario han sido dirigidas a nombre del ex secretario Bonifacio Pérez. Dicha correspondencia recién fué retirada de ésta el día 22 de julio y restituída en el momento que llegaba a secretaría un telegrama de la U. O. Local de S. Fe, en el que pedía solidaridad a los camaradas y anunciaba la llegada del compañero A. B. Ramírez.

Coincidiendo esto, de inmediato se convocó a asamblea la cual fué realizada a las 17 horas del mismo día, con casi la totalidad de los afiliados.

Una vez informado de lo sucedido, se dió lectura a las correspondencia procedente de Rosario así como los de Santa Fe. Los asambleístas resolvieron, por unanimidad, paralizar las tareas en el citado buque. A pesar de todo, los obreros diamantinos lamentan de veras no haberse enterado con anterioridad de la situación de esa organización hermana, por lo que en tan mala hora lograron prestar un acto de cooperación sin importancia porque el barco al día siguiente terminaba de operar en este puerto. Una vez que lo supo la casa, tomó las medidas de largar amarras y aunque se le retiró el servicio de amarradores, realizaron esta operación los tripulantes, custodiados por los marineros de la subprefectura. Esta prestó sus servicios de lanchas para subir tripulantes y bajar a tierra al práctico.

Pero no crean los camaradas por esto, que la organización o los obreros que la integran temen a la lucha; no, camaradas, siempre hemos estado alertas para prestar nuestro apoyo solidario a todos nuestros hermanos que la han necesitado, siendo en beneficio de nuestras organizaciones. Para que en lo sucesivo esto no se repita, rogamos que toda correspondencia para esta organización sea dirigida a nombre del secretario. No olvidarlo, camaradas.

El secretario.

Lea y difunda BANDERA PROLETARIA

Suscripción mensual $ 0.50. Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO IX — Núm. 465 — Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) — Buenos Aires, Sábado 2 de Agosto de 1930

SE MANTIENE LA LUCHA CONTRA "LA FORESTAL" EN BARRANQUERAS (CHACO)

Solidaridad de la U. O. L. de Santa Fé

El conflicto que los trabajadores marítimos y estibadores de Barranqueras (Chaco) sostienen con la compañía "La Forestal" continúa desarrollándose sin mayores alternativas; los compañeros continúan tan firmes como el primer día.

La compañía continúa maniobrando a fin de desconcertar a los huelguistas, pero sin resultados. Una de las maniobras consistió en dar orden el día 18 de julio a los patrones que embarcaran las tripulaciones para seguir viaje. Los compañeros, previa consulta al Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, resolvieron no tripular las embarcaciones. Se intentaron otras maniobras pero todas con el mismo resultado negativo.

SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES DE SANTA FE

En la seccional se recibió dentro del mayor entusiasmo la noticia de que la Unión Obrera Local de Santa Fe había resuelto prestar su más amplia solidaridad hacia los trabajadores en conflicto, bloqueando en aquel puerto a "La Forestal".

Se leyó copia de la nota que la entidad hermana de Santa Fe pasó a la gerencia de "La Forestal", la cual fué recibida con vibrantes manifestaciones de entusiasmo y con una verdadera salva de aplausos, interpretando que la actitud decidida y valiente y la fuerza de la U. O. L. de Santa Fe significan nuestro próximo y rotundo triunfo.

La burguesía también se dará cuenta que las fuerzas unidas de los trabajadores organizados sindicalmente, son capaces de hacer frente con éxito al capitalismo coligado.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO CON LA FABRICA DE TANINO

El conflicto de la fábrica de tanino que la firma Atorrasagasti, Piazza y Cía. posee en Puerto Vilella no se solucionó con el amplio triunfo que era de desear. La flaqueza de una parte del personal obligó a transar con una solución que de otra manera posiblemente no se habría aceptado. Es bueno dejar constancia que los que dieron pruebas de debilidad en esta ocasión son en su mayoría los que desde el principio se mostraron reacios al sindicato.

La compañía pretendía dejar cesantes, pretextando escasez de trabajo, a 26 compañeros de los que más activaron por la organización. Posteriormente, en vista que el personal no estaba dispuesto a consentir tamaña arbitrariedad, esta cantidad fué reducida a ocho o diez, según las palabras del gerente local señor Pastori.

Por último, al darse por terminado el conflicto solo fueron excluídos del personal los compañeros Regalado Muñoz, Secundino Cañete, Cayetano Correa y Juan D. Miño.

A estos camaradas — que cuando se trató el asunto aconsejaron al resto del personal que no se hiciera cuestión de ellos a fin de salvar la organización, para lo cual pidieron se aceptara la vuelta al trabajo sin ellos — la organización, tanto de Barranqueras como de otros lugares, los recibirá siempre con los brazos abiertos, pues han dado prueba de poseer verdadero espíritu de sacrificio y comprensión de su misión de proletarios conscientes.

No obstante esto, se ha logrado que la casa aumentara los jornales en diversas categorías del personal, lo que prueba la eficacia de la organización sindical.

Antes de volver al trabajo, y a fin de evitar cualquier posible malentendido, se realizaron diversas entrevistas con el gerente local, señor Pastori, en las cuales tomó parte el compañero Pedro R. Velázquez, delegado del Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, que coopera con los trabajadores de Barranqueras desde el comienzo de los varios conflictos sostenidos.

LO QUE DEBE HACERSE

Momentáneamente corresponde que todos los militantes dediquen sus mejores energías y actividades tendientes a obtener el triunfo sobre la prepotente y negrera empresa "La Forestal". Una vez logrado esto, se debe dedicar la misma actividad y energía al afianzamiento definitivo de los sindicatos locales, entre ellos especialmente la organización de los obreros en tanino de Puerto Vilella.

Será esta la mejor forma de hacer obra útil para todos los proletarios del Chaco y, por reflejo, del resto del país.

Mientras tanto: ¡a no desmayar, compañeros! ¡Firmes en la lucha hasta derrotar a "La Forestal".

Corresponsal.

Una necesidad de la lucha

LA CREACION DE LA UNION GENERAL DE OBREROS ESTIBADORES DEL PAIS

En el número 458 de BANDERA PROLETARIA se planteó esta compleja cuestión — la creación de la Unión General de Obreros Estibadores del País — a la consideración del Comité Central de la U. S. A.; a los sindicatos de estibadores del país a ella adheridos y, por ende, a sus militantes.

Al plantear este problema de organización obrera lo hicimos en la seguridad de que interpretábamos una de las necesidades más sentidas de la organización obrera y sus luchas en la hora presente.

Según parece, en nada ha preocupado a los interesados en el asunto, puesto que la callada ha sido la respuesta; a pesar de ello continuaremos en la prédica convencidos que lograremos romper el silencio que hoy rodea a los problemas concretos que afectan a nuestra clase y sus luchas.

Sabemos por experiencia que las buenas causas tarde o temprano se abren cauce y al final triunfan. Firmes en esta convicción vamos otra vez a exponer nuestro criterio acerca de la necesidad de crear la institución del epígrafe que contemple las exigencias de la lucha sindical, previniendo todos los casos y teniendo en sus manos y a su alcance los mil recursos necesarios frente a la habilidad y astucia del capitalismo.

Los hechos que como consecuencia de la lucha se producen en distintas partes del país, y en especial modo en los puertos, nos prueban que nuestra organización y sus procedimientos adolecen de muchas lamentables fallas que hacen posible que, en cualquier momento, en una acción obrera, sean más grande y quizás fatales los errores por culpa de cien blancos que nuestras luchas presentan al capitalismo a cada momento.

A este respecto conviene que preguntemos de una manera categórica a los militantes obreros del país y con especialidad a los de la estiba: ¿Qué piensan de la forma en que hoy nos toca encarar las luchas? ¿Se está de acuerdo con la forma en que se practica la solidaridad? ¿Cuáles son los medios con que actualmente contamos para comunicarnos las razones que determinan los conflictos?

¿Cuáles son las causas que determinan a los obreros, en gran parte del campo, para que en momentos de lucha en los puertos sirvan a la reacción?

¿Cuál será la actitud de las organizaciones portuarias en su acción de conjunto frente a una reacción como la que se desencadenó en todos los puertos del país en los años 1920 y 1921?

¿Cuáles son los medios de ilustración con que se cuenta en la actualidad para la capacitación sindical en todos los órdenes de las actividades?

¿Con qué medios combatimos la desocupación enorme que asola en estos momentos a la clase obrera en general y que se agolpa en los puertos del país? ¿Existe en los puertos del país una reglamentación de trabajo impuesta por las organizaciones obreras?

Estos puntos que sometemos a la discusión a los efectos de su real esclarecimiento por parte de los sindicatos y sus militares, son a nuestro juicio impostergables, dado que la lucha exige su ventilación para luego darle a la institución, que a pesar de todo deberá crearse, — la U. G. de E. del País — todos los elementos de lucha que le permitan hacer frente al capitalismo en cualquier circunstancia.

La Unión General de Estibadores del País es una necesidad; la imponen los intereses y aspiraciones del proletariado de la estiba.

Ahora es el momento de poner manos a la obra, por encima de todos los obstáculos. Luego quizás sería tarde.

Antonio Aguilar.

SE REALIZO EN LOS QUIRQUINCHOS UN ACTO DE AFIRMACION DE LA LUCHA

Participó un delegado de la U. S. A.

Los Sindicatos obreros de Los Quirquinchos, cumpliendo con lo anunciado por medio de nuestro periódico BANDERA PROLETARIA, llevaron a cabo la manifestación y conferencia, el día 6 de julio.

A las 2 de la tarde partimos de nuestro local social un buen número de trabajadores en dirección a la plaza de la estación, donde se levantó la tribuna, abriendo el acto el compañero Pedro Cejas, quien con elocuentes palabras explicó al público el motivo y las razones de esta protesta. Presenta al compañero Cruz Rocca, quien dice: "Compañeros y compañeras; trabajadores todos; hace ya 6 meses que los trabajadores de Los Quirquinchos sostenemos una aguerrida lucha contra cuatro cerealistas de este pueblo y contra un grupo de degenerados y carneros que se han puesto en frente a sus hermanos de lucha y de sufrimiento, defendiendo los intereses de los burgueses, pero si puedo hablar con orgullo, que los que han ido a traicionarnos son aquellos que si alguna vez han estado en la organización, fué tan solo por que los obligó la misma organización, pero no por su voluntad de hombres libres como somos los que no abandonamos ni abandonaremos nuestros sindicatos por que ya sabemos el beneficio que el sindicato da a los hombres conscientes; pues bien, compañeros, hoy tenemos tres hermanos presos, acusados de haber baleado a los carneros, pero sin comprobarse ni lo más mínimo de un indicio de que sean ellos los autores; sin embargo, hasta hoy están entre rejas. Pero no creemos que sea por el hecho que se les imputa que esos compañeros están presos; es una venganza de las autoridades, que están para hacer cumplir las leyes y no par cometer injusticias. Porque es así; solo los federados son los culpables de cualquier hecho que en este pueblo pase, y se llegó hasta el extremo de ponernos en un sótano cuando se nos llevó presos el día 19 del mes pasado, mientras los carneros hacían de pesquisas y andaban — y andan hasta la fecha — con los milicos".

Dijo infinidad de cosas que si fuéramos a detallar se precisaría rato. Solo nos resta — agregó — que sigamos unidos como hasta ahora, y el triunfo será nuestro aunque les pese a los carneros y burgueses".

Luego presenta al compañero Antonio Aguilar, delegado de la Unión Sindical Argentina, quien empieza diciendo que vé con satisfacción que los aguerridos luchadores de Los Quirquinchos han sabido mantenerse en sus puestos de combate, contra el capital y que tiene la seguridad de que el triunfo, tarde o temprano, será de ellos, por cuanto saben mantenenerse firmes y valientes.

Se refirió luego a la guerra pasada y a la que en tiempos no muy lejanos tendremos que soportar los trabajadores, que somos las únicas víctimas.

También habló sobre el significado de la organización y lo que son los burgueses en general, como así lo qué son los hombres que se prestan a los manejos del patrón, los cuales no son más que unos hombres-herramientas, que las utiliza el patrón conforme quiere. Dijo que son peores que el burro cordobés, por que al burro ese le querían hacer saltar una zanja y, como veía que iba a caer dentro, no saltó; pero que al carnero, donde lo manda el patrón, va.

Después de una hora y media de conversación, terminó diciendo que no olvidemos a nuestros hermanos presos y sigamos firmes en la lucha hasta dar fin con los propósitos que perseguimos. Invita a todos los obreros para dirigirse a nuestro local, por lo que despedimos el acto con vivas a la unidad de la clase trabajadora y a la Unión Sindical Argentina.

Corresponsal.

Vida Sindical de Formosa

CONTINUA LA HUELGA DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA "QUEBRACHALES DUBOSC" — COMPADRADA FASCISTA

La compañía francesa "Quebrachales Dubose" sigue en su terquedad de no firmar el pliego de condiciones del Sindicato de Oficios Varios. Ha conseguido algunos carneros y cree que vencerá la resistencia de los trabajadores en huelga. Se engañan los cabezudos ingenieros que administran la compañía; no conocen el espíritu de sacrificio y la constancia de los trabajadores de estos lugares. Los huelguistas se mantienen firmes y con ánimos de vencer.

La empresa se ve boycoteada por todos los sindicatos locales, y no podrá conseguir materiales en plaza, pues los comerciantes no se aventurarán a vendérselos, por cuanto se verían, a su vez boycoteados por los fuertes organismos obreros locales.

Telegráficamente recibimos la noticia de que la Unión Obrera Local de Santa Fe — que es donde la compañía carga las maquinarias y otros materiales — se solidariza con nuestro movimiento.

Esto y el fuerte bloqueo que ejercen los sindicatos hermanos irán estrechando el cerco que obligará a capitular a la compañía.

BARRABASADA FASCISTA

Oreste Ambrosio, dueño de una panadería y fideería de ésta, es un acérrimo partidario de Mussolini y del fascismo, y trata de ponerlo en práctica aquí en Formosa. Días pasados, al presentarse pidiendo entrar para hablar con los compañeros el secretario del sindicato, fué recibido por el tal Ambrosio con la escopeta en la mano, y le negó la entrada. Esta hazaña lo hace merecedor a que Mussolini lo nombre cor...onel de la milicia fascista, ya que no le faltan aptitudes para ser un verdadero fascista y un verdadero cor...onel.

Tratado el asunto en una asamblea del gremio, se resolvió mandar una nota a todas las panaderías, ya que hay otras que también niegan la entrada a los delegados obreros, si bien no se ponen en la puerta con la escopeta en la mano.

Opinamos que la asamblea ha sido muy floja; especialmente el personal de dicha casa. Lo que se debió hacer era mandar una comisión y que le hiciera entender a ese bárbaro fascista que el Sindicato de Panaderos, Fideeros y Anexos no va a permitir desplantes mussolinescos en Formosa; y que si reincide se le aplicará el correctivo a la casa, y, posiblemente, a algún elemento de la misma, que se está pasando de castaño a oscuro, ya que el Sindicato tiene capacidad y motivo para hacerlo.

CORRESPONSAL.

Presentarán un pliego de condiciones los ladrilleros de Mercedes (San Luis)

Por intermedio de estas líneas la C. A. del Sto. de Ladrilleros de Mercedes (San Luis) lleva a conocimiento de nuestros hermanos de explotación y sufrimiento, anticipándoles la noticia que, de acuerdo a nuestra magna asamblea realizada el día 17 del actual, se resuelve por unanimidad y en medio de delirante entusiasmo, presentar un nuevo pliego de condiciones para mejorar nuestra condición de vida y de trabajo, es decir, conquistar una nueva victoria, valiéndonos de la unión y la fuerza que hay entre nosotros. No hay quien se oponga ante el fiel reflejo de la verdad; sólo el capitalismo prepotente, que se beneficia en todo momento de nuestro sudoroso y desgastado organismo. Analizando las cosas, llegamos a la conclusión de que no hay trabajo más rudo que la del pobre ladrillero; siempre sometido a la inclemencia del tiempo.

En invierno, por ejemplo, somos víctimas del reumatismo y tantos otros males. En verano estamos expuestos a sufrir insolaciones y, con el correr de los años, llegamos a ser completamente inútiles, por cuya causa y motivo nuestro trabajo debe valorizarse en lo que realmente corresponde.

Esta verdad no es valedera para los señores burgueses, y es así que nos explotan cada día más. Por lo tanto, formemos nuestra unión y vamos, como un solo hombre, hacia la lucha para defender y ganar un pedazo más de pan. La verdad conquista los corazones y de la discusión nace la luz; seamos libres y donde flote la bandera roja, allí está nuestro broche de oro: la emancipación y la victoria.

La Comisión Administrativa.

Realizó asamblea la Unión Gastronómica de La Plata

PROSIGUE EL CONFLICTO CON EL BAR BRISTOL

Como estaba anunciado se llevó a cabo la asamblea de la seccional La Plata de la U. G. A., con un crecido número de asociados.

El primer punto del orden del día que era la renuncia de la C. A., fué alterado a moción de Lara, el que manifestó dieran el informe de los trabajos pro unificación y pasara la renuncia a último término.

Secretaría informa de los trabajos realizados en pro de la unificación y lee la nota exigente del Sindicato de Mozos y los motivos que originaron al hacer público el informe de la misma; después de un buen estudio se aprueba el informe de la C. A. Se pasa al informe de la Casa Propia y se da lectura a la escritura - balance, etc., hace uso de la palabra una delegación de la Comisión Pro Casa Propia y explica todos los detalles relacionados con dicho inmueble. Bien informados los asociados se aprueba dicho informe.

En este momento llega una delegación del Sindicato de Mozos, de Buenos Aires, la que se acepta.

Estos manifiestan que debido a las publicaciones en pro de la unificación en esta ciudad y no habiendo llegado a un acuerdo, verían con agrado se les permitiera fueran intermediarios, si se quiere, a los efectos de entenderse y para ello proponen las siguientes bases:

1º — Hacer un solo organismo con los mismos derechos y deberes, y esta delegación hará un inventario de todos los enseres de los útiles de las dos entidades y se denominará "U. General de Mozos de La Plata".

Al respecto se generaliza el debate en el que intervienen varios asambleístas; después de bien discutido se resuelve pasar a la C. A. para que ésta estudie el asunto y después lo pase a la asamblea que se efectuará la semana próxima.

Siendo avanzada la hora se pasa a cuarto intermedio a las 18 horas.

Corresponsal.

EL ABSOLUTISMO DEL SUBPREFECTO DE PUERTO BERMEJO HACIA PROLONGAR UN CONFLICTO

Entre autoridades, agentes y quintistas han dado patente de revolucionarios a los crumiros

A PESAR DE TODO SE TRIUNFO

Los trabajadores organizados de Puerto Bermejo (Chaco), se hallan abocados a un conflicto como consecuencia de la falta de seriedad de las agencias marítimas de Arca, Santos y Cía.

Estos señores, al plantearles los sindicatos locales la necesidad de trabajar con personal federado y con condiciones de trabajo regulares, contestaron que nada tenían que ver, pues ellos tenían un capataz-contratista con quien se entendían, y por lo tanto nada tenían que ver con los obreros.

Hay que tener en cuenta que ese titulado contratista es un borracho consuetudinrio, en absoluto carente de responsabilidad tanto para el caso de que ocurriera un accidente de trabajo como para el pago exacto de las toneladas manipuladas por los obreros. Por otra parte, el sistema de trabajo a destajo hace de los obreros portuarios una cuadrilla de esclavos, porque a cualquier hora que llegue un barco deben estar presentes en el puerto, así sea para descargar cuatro toneladas.

Ahora bien, para saber quiénes eran los verdaderos responsables de la carga, se planteó el conflicto a la llegada del vapor Ciudad de Rosario, el día 21 del corriente, a las 20 horas, resolviéndose que no entregara hasta tanto no aparecieran los interesados de ella. De inmediato se presentó un empleado de la casa Arca y Santos quien al comunicarle el patrón el conflicto, hizo llamar al subprefecto.

Cuando éste llegó, después de discutir un rato con el compañero Juan Bronzini delegado de la U. S. A. y F. O. M. en Puerto Bermejo, sobre el motivo del conflicto y la falta de comunicación de la subprefectura, trató de presionar al patrón para que entregara la carga, agregándole **que tiene orden de arriba de hacer trabajar mitad libres y mitad fededos.**

EL SUBPREFECTO SE OPONE A LA SOLUCION

Al día siguiente el compañero patrón del Ciudad de Rosario se dirigió a la agencia de Arca y Santos y, según nos informó, dichos señores estaban conformes en descargar con personal federado exclusivamente; pero debían consultar al subprefecto. Al consultar con este funcionario manifestó que aun cuando los señores Arcas y Santos estaban dispuestos a trabajar con personal federado, él no lo consentiría porque — dijo — **es ley y orden que tiene de la prefectura general, de hacer trabajar mitad y mitad.**

El compañero Bronzini, que concurrió a un llamado del subprefecto, le hizo notar que habiendo acuerdo de parte de patrones y obreros sobre la forma de trabajar, él nada tenía que hacer en el asunto. Pero no hubo caso; siempre insistía en que se debía trabajar por mitades.

El arbitrario proceder de este funcionario fué puesto en conocimiento telegráficamente, del jefe de la Ayudantía Marítima.

EL QUINTISMO EN DANZA

Después del desbarajuste hecho por los quintistas en Puerto Bermejo (véase BANDERA PROLETARIA Nº 462) sólo habían quedado en esta localidad cinco quintistas que utilizan los sellos de un Sindicato de Oficios Varios y el de Obreros en Tanino.

Estos tipos, encabezados por un tal Nicasio Prieto, después de maniobras que sería largo detallar aparecen representando a los carneros (o "libres"): La primera información la tuvimos de boca del propio subprefecto (¿sugestivo, verdad?). El mismo que días antes nos preguntaba qué harían los libres si no los dejábamos trabajar (a lo que contestamos que las puertas del sindicato estaban abiertas para todos) salía ahora diciéndonos que existiendo dos sindicatos de Estibadores, correspondía que el trabajo se repartiera entre los componentes de ambos.

Posteriormente tuvimos ocasión de confirmar lo dicho por el subprefecto. Al llegar el vapor Berlín y mientras se le informaba al capitán del conflicto y que no debía trabajar con personal libre, el subprefecto manifestó que no eran libres, sino que pertenecían a otro sindicato. En ese mismo momento el quintista Prieto gritaba que eran obreros organizados en la F. O. R. A. ¡Ahí los tienen; ayer subprefecto y agentes decían que eran libres; hoy todos ellos y Prieto afirman que son de la "madrecita".

Afortunadamente en Puerto Bermejo se tiene una dolorosa experiencia del quintismo por las fechorías que lleva cometidas y todas las simpatías del pueblo trabajador están con la F. O. M. y con la U. S. A., por lo cual la confabulación quintista-patronal encabezada por el subprefecto, no hará mella en los espíritus y al final el triunfo será nuestro.

Podemos comprobar que el domingo 20 de julio el subprefecto estuvo en el local de los quintistas y el martes 22 Prieto conversó largamente con el subprefecto primero en la subprefectura y luego en un Cine-bar.

¡Posiblemente entre ellos se acordó extenderle patente de revolucionarios a los crumiros!

UNA SITUACION ORIGINAL

Lo curioso del caso es que, a pesar de todas las maniobras, los agentes marítimos, que son los únicos que sienten en su bolsillo los efectos del conflicto quieren arreglar con el sindicato y trabajar exclusivamente con personal federado en la U. S. A.; pero el señor subprefecto no permite tal arreglo y transformándose en una especie de patrón de estancia, quiere obligar a trabajar "su gente" mitad y mitad.

Pero esta vez, señor jefe de la ayudantía marítima, se ha equivocado y entre la F. O. M. y la Unión Sindical Argentina le harán entrar en razón. ¡No lo dude!

CORRESPONSAL.

A PESAR DE TODO SE TRIUNFO

Informaciones telegráficas recibidas en la secretaría de la U. S. A. el día jueves último, nos anunciaron que la agencia Arca y Santos firmó el pliego íntegro de las organizaciones locales.

Quiere decir que contra la confabulación del subprefecto, el quintismo y los patrones, se impuso la auténtica organización de clase de los trabajadores, que es la que integra las filas de la U. S. A. y F. O. Marítima.

Lo que no nos informa el telegrama recibido es si el subprefecto ha desistido de su necia pretensión de hacer prevalecer, por sobre la voluntad de obreros y patrones, su criterio arbitrario y estúpido. Pero suponemos que al final habrá prevalecido lo sensato que es que la autoridad nada tiene que hacer en los conflictos obreros y mucho menos cuando obreros y patrones llegan a un acuerdo.

Se creó en M. del Plata el Sto. de Cocineros, Pasteleros y Ayudantes

La secretaría de la Unión Gastronómica Argentina de Mar del Plata, nos informa lo siguiente:

"Los compañeros Cocineros, Pasteleros y Ayudantes de Cocina han dejado de pertenecr a esta sección, formando un sindicato aparte. A este respecto comunicamos que esta sección, lejos de considerar que esa determinación de los cocineros implique una separación o divisionismo en el gremio, ha formulado la siguiente declaración:

Que dada la característica del gremio y comprendiendo que los cocineros podrán activar y defender con más eficacia los intereses sindicales y oídas verbalmente las razones que los mismos han expuesto en asamblea extraordinaria convocada exclusivamente para ventilar este propósito, el sindicato de mozos ha votado por unanimidad reconociendo en la localidad al Sindicato de Cocineros, Pasteleros y Ayudantes de Cocina.

Los compañeros, al llevar a cabo ese porpósito consiguieron la reorganización total del gremio y hoy puede afirmarse que no queda un solo hombre que no esté organizado.

Como siempre reafirmamos nuestra solidaridad hacia el Comité Central que tan inteligentemente defiende los intereses sindicales de los trabajadores de la república".

Quedó reorganizada la sección Concordia de la Federación O. Marítima

Con la participación del compañero Eduardo Pereyra, delegado del C. F. de la Federación Obrera Marítima y de la Unión Sindical Argentina, quedó reorganizada la seccional Concordia de la F. O. M.

En efecto, el día 20 de julio se realizó una asamblea general a la que asistió un crecido número de compañeros y, después de un prolongado cambio de opiniones, se resolvió dejar de nuevo constituida la seccional. De inmediato se pasó a designar la C. A. la cual quedó así compuesta: Máximo Cano, secretario general; José Leiva, pro secretario; Pedro Sambrana, tesorero; Ciriaco Drago, secretario de actas; Lorenzo Ibarrola, Zenobio Quintana, José N. González, Juan Barrio y Manuel Lisnero, vocales; Martín Castillo, Trifón Salinas y Horacio Villa, suplentes.

También se nombró al compañero Manuel Lisneros, agente de BANDERA PROLETARIA. La F. O. Marítima, está pues, en Concordia de nuevo en pie de guerra, frente al viejo enemigo: el capitalismo naviero.

Servicio de peluquería atendido por huelguistas

En el local de la U. S. A., U. O. L. de Buenos Aires y Sto. de la Industria del Mueble, calle Rioja 835, funciona un servicio de peluquería atendido por compañeros huelguistas del Sindicato de Peluqueros, Peinadores y Anexos (autónomo), al cual se le ha facilitado el local a fin de contribuir a hacer menos dura la situación de los trabajadores que sufren las consecuencias de la lucha.

Es un deber de solidaridad proletaria utilizar los servicios de estos camaradas, contribuyendo así al afianzamiento de la organización.

Informaciones de los sindicatos de picapedreros

NUEVO SECRETARIO GENERAL

Habiendo renunciado el compañero Martín Brozzina al cargo de secretario general del Sindicato de las Canteras de Las Peñas, ha sido designado en su reemplazo el camarada José Solaro, a cuyo nombre debe enviarse en lo sucesivo toda la correspondencia a cantera Los Morales, Estación Las Peñas (Pcia. de Córdoba) F. C. C. N. A.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de los compañeros Pedro Díaz y Antonio Beltido. El primero se ausentó hace poco de la cantera "Albión" en Tandil. Se ruega a los compañeros que conozcan su paradero lo comuniquen a Domingo García o a Juan Ortega, a la cantera Albión, Casilla Nº 20, Tandil, F. C. S.

ESCASEZ DE TRABAJO

El Sindicato de las Canteras de Sierra Chica comunica a los trabajadores de la industria de la piedra, que debido a la escasez de trabajo reinante en la sección deben abstenerse, en lo posible, de ir a Sierra Chica en busca de trabajo.

SITUACION REGULARIZADA

El Sindicato de las Canteras de Calera hace público, para conocimiento de las secciones y sindicatos adheridos a la U. S. A., que Constanzo Botter ha regularizado sú situación con la sección, habiendo abonado el correctivo de jornales de $ 181.— (ciento ochenta y uno) quedando libre de poder trabajar donde más le guste, pero tiene un año sin voz ni voto a contar del día en que entre a trabajar en nuestras filas, con la obligación de asistir a todas las asambleas que en ese tiempo se realicen.

RESOLUCIONES DE LA SECCION PIEDRAS GRANDES

El día 27 de julio realizó asamblea este sindicato para ventilar asuntos que afectaban la marcha de la organización y después de un amplio estudio de la situación se resolvió:

Dar a publicidad en BANDERA PROLETARIA, a fin de no perjudicar a los compañeros que confiando encontrar en ésta un refugio que favorezca a los desocupados, lo que a continuación expresamos a fin de evitar gastos y disgustos.

Careciendo los compañeros de la cooperativa de piedra y de canteras, este sindicato acuerda no dar más entrada en la cooperativa a obreros que no sean directamente desocupados de esta sección; sólo ellos gozarán de todos los derechos que dicha institución ha aprobado.

Todos los picapedreros deben tomar nota de esta resolución.

Correo de Redacción

Corresponsal, Santa Fe. — Es necesario que sintetice más sus crónicas, el espacio es poco y hay que dar satisfacción a todos. También conviene que los originales vengan espaciados para facilitar la lectura y hacer las correcciones necesarias.

Bronzini, Puerto Bermejo. — Conviene que semanalmente haga un extracto de las actividades más importantes para publicar. Facilitará nuestra labor y tendrá la seguridad de que serán publicados, evitándonos que tengamos que sacar nosotros los informes de las notas que vienen para el C. Central.